

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINERD)

Informe Sobre la Situación Y Evolución de la Ejecución Presupuestaria 2013

Oficina de Planificación Educativa y Desarrollo

26/02/2014

Este documento se elabora en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII, artículos 59, acápite (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, establecidos en la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06. Por extensión a los artículos 8, acápite (l), Capítulo II y Capítulo III, acápite (c), (i) y (j).

Contenido

1) Primera Parte: Informe Financiero

- 1.1 Presentación y Alcance del Informe
- 1.2 Supuestos del Presupuesto 2013 para El Ministerio de Educación
- 1.3 Situación y composición del Presupuesto del Ministerio
- 1.4 Análisis Presupuestario por Objeto de Gasto
- 1.5 Análisis Presupuestario por Programas
- 1.6 Evaluación por Fuente de Financiamiento Externas
- 1.7 Evaluación de la Inversión por Políticas Educativas y Metas Presidenciales
- 1.8 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el período enero-Diciembre 2013 en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018
 - 1.8.1 Introducción
 - 1.8.2 Resultados de las comparaciones entre Presupuesto Aprobado 2013 y el Presupuesto propuesto en el primer período del Plan Decenal 2008-2018
 - 1.8.3 Conclusiones y Recomendaciones

2) Segunda Parte: Anexos

1.1 Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo VII, artículos 59, acápites (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la **Evaluación de la Ejecución Presupuestaria**, establecidos en la **Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06** y por extensión a los artículos 8, acápite (I), Capítulo II y Capítulo III, acápite (c), (i) y (j); presentamos el **Informe de Ejecución sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria** concerniente al ejercicio 2013 para el Ministerio de Educación.

El marco regulatorio mencionado, establece en el capítulo VII, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, **los marcos temporales** en que estos informes debe de ser realizados: *“las autoridades de los organismos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas o Autónomas no financieras, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo”*. Igualmente señala en el acápite (b) que los mismos deben abarcar tanto la ejecución física como la financiera: *“Hacer su propia evaluación física y financiera, especificando los resultados y los obstáculos e inconvenientes que deberán superar para mejorar sus procesos de gestión y alcanzar mayor eficacia y eficiencia en su consecución...”*. En este informe evaluamos solo el ámbito financiero.

Por extensión y siguiendo el espíritu de la Ley No. 432-06 en lo señalado en el Capítulo III sobre **Los Principios y Normas comunes a todos los Organismos del Sector Público**, este informe se enmarcan en los **principios** de: Integridad (acápites b), Unidad (acápites d), Sinceridad (acápites e), Periodicidad (acápites f), Especialidad Cualitativa (acápites g), Especificación (acápites h), Claridad (acápites i) y principalmente en el principio de **Transparencia y Publicidad** (acápites j).

En el presente informe en su **primera parte (Evaluación Financiera)** se analizara el desempeño en la ejecución del Ministerio en función de los siguientes criterios presupuestarios:

- En función de **las Cuotas de Compromisos** apropiadas por mes (comparado el presente ejercicio con el período anterior)¹
- En función de los **Objetos de Gastos** establecidos por el Manual de Clasificadores Vigente a la fecha.
- En función de los **Programas Presupuestarios** establecidos por el Presupuesto Aprobado para el ejercicio 2013 para el capítulo de Educación².
- En función de las **Fuentes de Financiamiento** (internas y externas) establecidas en el Presupuesto Aprobado

¹ La cuota de compromiso es, según el artículo 54, acápite b), inciso ii de la Ley 432-06, “el límite máximo para comprometer gastos que se autoriza para un período determinado”.

² Se agrega la estructura programática vigente en la sección de Anexos (tercera parte del informe) para mejor ilustración de la misma. Aunque en los detalles por programas podrá ser apreciada.

Igualmente, se analiza el impacto financiero del presupuesto actual en función del **primer período de ejecución del Plan Decenal 2008-2018**³.

Hay que señalar, que en el sector educación se generan una serie de **productos durante la ejecución (productos intermedios)** - por ejemplo: entrega de libros, uniformes, zapatos, raciones de desayuno escolar, aulas nuevas y rehabilitadas, servicios de mantenimiento preventivo, profesores formados, profesores beneficiarios de formación continua, etc.- que en definitiva no son la representación de la meta *per se* que se desea alcanzar, sino, que son **medios para conseguir los resultados esperados**, en consecución a unos ejes característicos del sector.

*Resultados esperados vitales para el sector educación son por ejemplo: Aumento de las Horas Efectivas de Clases, Promoción, Alfabetización, Aumento del Nivel de Aprendizaje, Reducción de la Inequidad por nivel socio-económico y género, Reducción de la Sobreedad, Repitencia y Abandono, aumento de la Cobertura*⁴ en tal o cual nivel educativo). En educación –*así como en otros sectores*- se da la singularidad que estos resultados –*que son la razón de ser de cualquier utilización de recursos*- se concretan al final del período. Aunque presentaremos en el informe los resultados que deseamos obtener al final del ejercicio⁵; nos limitaremos –*debido a lo ya arriba explicado* - a dar detalles de los productos obtenidos al finalizar el ejercicio actual.

Igualmente, analizaremos el estado de situación de lo estipulado en el Plan Operativo Anual 2013 de la institución en lo que corresponde a las actividades planteadas para este año⁶ en función de cada una de las instancias ejecutoras involucradas.

Al final, tanto en la primera como la segunda parte del informe, se dan recomendaciones con miras a mejorar la ejecución del presupuesto desde el punto de vista financiero. En la segunda mitad, las recomendaciones son en función de las recomendaciones hechas por las instancias, es decir, para mejorar desde el punto de vista de los procesos.

³ El artículo 36 del capítulo II sobre la estructura y contenido del Proyecto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos, establece en el artículo 36, acápite h, sobre los informes que deben de acompañar dicha pieza señala: “**la elaboración de Presupuesto Plurianual con carácter informativo**”. El Ministerio de Educación, basado en lo estipulado en la Ley 432-06; elaboró un Plan Plurianual de Gasto para los períodos 2008-2018 y un Marco de Gasto de Mediano Plazo 2008-2012 para el sector de educación pre-universitario. Dicha evaluación solo busca pasar revista al nivel de impacto de la asignación presupuestaria del período 2013 en los objetivos y niveles de apropiación planeados en dicho Plan Estratégico Plurianual.

⁴ Cada uno de estos resultados está enlazado a una Política Educativa: <http://www.see.gov.do/portalSEE/planificacion/politicas.html>

⁵ Para detalles más extensos sobre los resultados que el MINERD se propone alcanzar con la ejecutoria 2013, ver el Plan Operativo Anual del MINERD en: <http://www.minerd.gob.do/documentosminer/Planificacion/planes/Plan%20Operativo%20Anual%202013.pdf>

⁶ Las Políticas Educativas están compuestas por uno ó más Objetivos Estratégicos, estos a su vez por Resultados, Medidas y Acciones de corto, mediano y largo plazo por Política. Para ver el Plan Estratégico de la institución ir a <http://www.see.gov.do/Transparencia/Transparencia/3-PlanEstrategico/PlanEstrategico.pdf> y para las cuantificaciones financieras de las intervenciones planteadas en las políticas:

<http://www.see.gov.do/Lists/Anlisis%20Financiero/AllItems.aspx>. En la sección de Anexos se agregan unos diagramas explicativos de la estructuración del Plan Estratégico y de la interrelación entre políticas.

Esperamos que este informe sea un instrumento que ayude al proceso de mejora continua de la ejecución de los planes de sector planteados por las políticas educativas; así como un insumo importante con miras a la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en cada una de las instancias involucradas. Igualmente, una forma de dar rendición de cuenta a la **sociedad en su conjunto**, de un servicio del cual ellos son sus principales financiadores.

1.2 Supuestos del Presupuesto 2013 para el Ministerio de Educación

a) Producto Interno Bruto

- i. En pesos= RD\$2,490,703 millones⁷
- ii. En dólares= US\$ 57,923 millones⁸

b) Presupuesto Aprobado para el Ministerio de Educación (En RD\$ y US\$)

- i. En pesos= RD\$ 99,628 millones
- ii. En dólares= US\$ 2,317 millones⁹

c) Presupuesto Aprobado por Fuentes de Financiamiento (En RD\$ y porcentual)

- i. Recursos Internos= 96,401 millones (96.76%)
 - Fondo General = 96,158 millones (99.75%)
 - Contrapartidas= 243 millones (0.25%)
- ii. Recursos Externos (Préstamos y Donaciones)= 3,227 millones¹⁰ (3.24%)
 - Préstamos = 1,817 millones (56.31%)
 - Donaciones= 1,410 millones (43.69%)

d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (En RD\$ y porcentual)¹¹

- i. Gasto Corriente= 62,192 millones (62.42%)
- ii. Gasto de Capital= 37,436 millones (37.58%)

e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del Gasto Público

- i. Presupuesto Aprobado como % del PIB= 4.00%
- ii. Presupuesto Aprobado como % del Gasto Público= 18.77%¹²

⁷ PIB Nominal al 2013.

⁸ La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$43.00

⁹ A la tasa de 1US\$=RD\$43.00

¹⁰ Equivalentes a US\$ 75 millones

¹¹ Distribuido en función de todas las Fuentes de Financiamiento

¹² El presupuesto aprobado para el período 2013 es de RD\$ 99,628 millones y Gasto Público \$530,846

1.3 Situación Y Composición Del Presupuesto Del Ministerio De Educación

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el 2013, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a **RD\$99,628,120,000.00**, ejecutándose al 31 de Diciembre del 2013 el 96.05% del presupuesto, quedando sin ejecutar un monto ascendente a **RD\$3,936,772,273.39** (con todas las fuentes de financiamiento). De este monto **RD\$1,871,363,008.71** pertenecen a recursos internos (Fondo General y Contrapartidas) y **RD\$2,065,409,264.68** a recursos externos (Préstamos y Donaciones).

Tabla I: Presupuesto Vigente Ministerio de Estado al 31.12.13

1. Recursos Internos	Presupuesto Vigente	Disponible
Fondo General	96,401,122,861.00	1,871,363,008.71
Total Recursos Internos	96,401,122,861.00	1,871,363,008.71
2. Recursos Externos		
Préstamos	1,816,997,139.00	1,027,933,864.68
Donaciones	1,410,000,000.00	1,037,475,400.00
Total Recursos Externos	3,226,997,139.00	2,065,409,264.68
3. Total Presupuesto		
	99,628,120,000.00	3,936,772,273.39
Presupuesto Vigente	99,628,120,000.00	3,936,772,273.39

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.2013 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Durante el período Enero-Diciembre 2013, el presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de **96.05%** en función del devengado, **94.31%** en función de los libramientos y **87.97%** en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutado no pagados) representan el 8.41% de la ejecución total.

Tabla 2: Ejecución Enero-Diciembre 2013 por Fuente de Financiamiento y Etapa del Gasto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	LIBRAMIENTO	PAGADO
RECURSOS INTERNOS	96,401,122,861.00	94,529,759,852.29	92,800,776,852.07	86,484,635,171.12
RECURSOS EXTERNOS	3,226,997,139.00	1,161,587,874.32	1,161,587,874.32	1,161,587,874.32
TOTAL EJECUTADO (EN RD\$)	99,628,120,000.00	95,691,347,726.61	93,962,364,726.39	87,646,223,045.44
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS INTERNOS SOBRE LOS RECURSOS INTERNOS PRESUPUESTADOS	100%	98.06%	96.27%	89.71%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS EXTERNOS SOBRE LOS RECURSOS INTERNOS PRESUPUESTADOS	100%	36.00%	36.00%	36.00%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS INTERNOS COMO % DEL TOTAL	96.76%	94.88%	93.15%	86.81%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS COMO % DEL TOTAL	3.24%	1.17%	1.17%	1.17%
TOTAL EJECUTADO (%)	100.00%	96.05%	94.31%	87.97%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

En el Tabla 2 se observa que los recursos internos ejecutados representaron el 98.06%¹³ de los recursos internos totales presupuestados, mientras que los recursos externos ejecutados, significaron el 36.00% del total presupuestado para este renglón¹⁴.

Tabla 3: Indicadores de Ejecución por Fuente de Financiamiento

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE 2013 (%)	96.76%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	1,871,363,008.71
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	1.94%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO 2013 (%)	3.24%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	2,065,409,264.68
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	64.00%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	3,936,772,273.39

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

¹³ En este caso estamos analizando en función del Devengado.

¹⁴ Más adelante se analizarán estos datos más afondo. Esta información la fuente principal es el SIGEF. En lo que respecta a la ejecución de los recursos externos entre los sistemas de seguimiento de los organismos multilaterales y los del SIGEF existen en algunos casos desfases entre los montos ejecutados.

La ejecución teórica de los fondos internos, debió ser **RD\$99,628 millones** (ver Tabla 2), en función del Devengado, y se ejecutaron **RD\$95,691 millones**, quedando por ejecutar el 3.95% del total. El peso de los recursos internos en el presupuesto inicial representa el **96.76%**, mientras que los recursos externos tienen una ponderación de **3.24%**. En este último caso se dejó de ejecutar el **64.00%** de los recursos que teóricamente debieron de ser ejecutados en este período (ver Tabla 3).

Tabla 4: Indicadores de Ejecución Macro

Indicadores (En función del Devengado)	2012	2013
Presupuesto (Millones RD\$)	58,590,422,572.00	99,628,120,000.00
PIB Corriente (Millones RD\$)	2,316,783,700,000.00	2,490,703,000,000.00
Presupuesto como % del Gasto Público	13.62%	18.77%
Monto Ejecutado como % del Gasto Público	11.96%	18.03%
Monto ejecutado al 31 de Diciembre	51,456,052,897.57	95,691,347,726.61
Ejecución al 31 de Diciembre(% del total presupuestado)	87.33%	96.05%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Los indicadores Macro muestran que para el año 2012 el monto del presupuesto aprobado con respecto al Gasto Público fue de 13.62%, mientras que para 2013 representó 18.77%. En el año 2012, el monto real ejecutado representó 11.96% del Gasto, mientras que para el año 2013 esta cifra alcanzó los 18.03%, siendo este último superior al del año 2012. La ejecución supera en 6.07 puntos porcentuales la del año anterior, con respecto al presupuesto programado. (ver tabla 4).

Tabla 5: Ejecución por Unidad Ejecutora¹⁵

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO (LIBRAMIENTO)	%
MINISTERIO DE EDUCACION	97,091,272,429.66	93,351,398,799.90	96.15%
OFICINA COORDINADORA DE PROYECTO INTERNACIONAL OCI	2,536,847,570.34	610,965,926.49	24.08%
TOTAL	99,628,120,000.00	93,962,364,726.39	94.31%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

¹⁵ También se le denomina a las unidades ejecutoras, Dirección Administrativa y Financiera (DAF). En el caso del MINERD, la DAF 1 representan las ejecutorias del fondo general, las contrapartidas y las donaciones que no se canalizan vía la Oficina de Cooperación Internacional, mientras que la DAF 2 la de los préstamos con los organismos multilaterales. Los mismos son ejecutados vía la Oficina de Cooperación Internacional (OCI).

La ejecución en función de las unidades ejecutoras alcanzó un monto de **RD\$93,962 millones**, en función de los libramientos aprobados. El *Ministerio de Educación* ejecutó el 99.35% de estos recursos, mientras que la *Oficina Coordinadora de Proyecto Internacional* ejecutó el 0.65% restante.

1.4 Análisis Presupuestario por Objeto de Gasto

Tabla 6: Presupuesto Aprobado y Ejecución Enero-Diciembre por Objeto de Gasto (Todas las Fuentes de Financiamiento-Devengado)

OBJETO DEL GASTO	PARTICIPACIÓN OBJETO DEL GASTO CON RELACIÓN AL PROGRAMADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	PARTICIPACIÓN DE EJECUTADO CON RELACIÓN AL PROGRAMADO	EJECUTADO COMO % DE PROGRAMADO
1 SERVICIOS PERSONALES	38.86%	38,712,714,084.04	38,390,762,562.17	38.53%	99.17%
2 SERVICIOS NO PERSONALES	2.79%	2,777,372,765.23	2,223,195,198.81	2.23%	80.05%
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.37%	2,365,841,612.91	2,069,977,562.62	2.08%	87.49%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.86%	18,788,861,962.98	18,779,529,469.77	18.85%	99.95%
6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	37.12%	36,983,329,574.84	34,227,882,933.24	34.36%	92.55%
TOTAL	100.00%	99,628,120,000.00	95,691,347,726.61	96.05%	96.05%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Para el año 2013, El objeto 1 “Servicios Personales” tiene una participación en el presupuesto programado de 38.86%. Siendo la subcuenta de sueldos fijos la de mayor peso con RD\$30,564 millones, le siguen las subcuentas que componen las Contribuciones a la Seguridad Social, con una participación de 12.04%. En el período enero-diciembre, este objeto alcanzó una ejecución de 99.17%.

Los Servicios No Personales, tienen un peso de 2.79% con respecto al total programado, y alcanzó una ejecución de 80.05%, siendo las subcuentas: **299. Otros Servicios No Personales**, **281. Obras Menores** y **217. Electricidad** las que tienen mayor peso, con magnitudes de de 7.09%, 43.90% y 17.45%, respectivamente, dentro de los recursos.

Se ha de señalar que en el Objeto 2 están los gastos de **rehabilitación y mantenimiento**, así como los **gastos de supervisión y acompañamientos de las iniciativas pedagógicas**. Por extensión, se encuentran en este objeto los **gastos operativos del sistema**, dígase, pago de electricidad, agua, teléfonos, alquileres entre otros gastos de índole de carga fija. Es importante señalar que una parte de los fondos que anteriormente eran asignados a la Dirección de Mantenimiento, correspondientes al mantenimiento preventivo, están siendo transferidos a los centros educativos, a los fines de que sean estos los que realicen la ejecución de lo mismo.

El objeto 3 “Materiales y Suministros” tiene una participación en el presupuesto programado de 2.37%. Esta cifra disminuyó con respecto al año anterior, debido principalmente a que Bienestar Estudiantil pasó de ser

un Programa a ser una Institución Receptora, y el Desayuno Escolar era uno de los principales impulsores de este objeto.

La subcuenta con mayor participación en el Objeto 3 es la 335. Textos de Enseñanza y le sigue la 392. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza, con un peso de 59.23% y 11.17%, respectivamente. Este objeto presentó una ejecución de 87.49% en el año 2013.

El objeto 4 "Transferencias Corrientes, presenta una ejecución 99.95%. Este renglón incluye las transferencias a las Regionales, Distritos, Centros Educativos, ONG, Instituciones Descentralizadas del Ministerio de Educación.(Ver tabla 7).

En el caso de los activos financieros, representan uno de los objetos con mayor peso en el presupuesto programado para el año 2013, con 37.12%. La programación de recursos alcanzo los 36,983 millones de pesos y se ejecutó el 92.55%, es decir, RD\$34,227 millones.

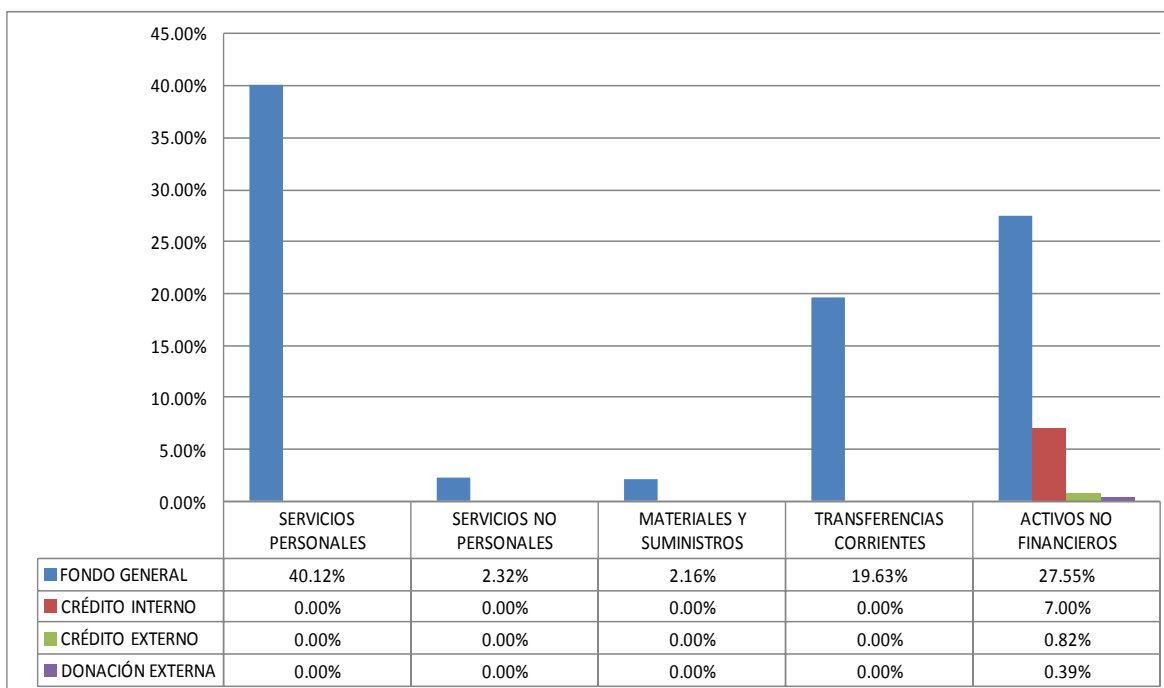
La asignación de esta cantidad de recursos para el gasto de capital está ***sustentada principalmente en la visión de un cambio en la lógica del funcionamiento de nuestros planteles escolares, en la ejecución en el corto plazo de los lineamientos de la política 5 del Plan Decenal, en las metas que se nos establecen en los planes de gobierno, verbigracia Estrategia Nacional de Desarrollo, Presupuesto Plurianual del Sector Público y Propuesta Programática de las Gestión 2012-2016.***

Tabla 7: Actividades Objeto 4 y/o Transferencias Corrientes. En función del Devengado.

	ENTIDAD RECEPTORA	DEVENGADO 2013	%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	189,692,304.00	99.84%
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	180,998,000.70	100.00%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	271,292,394.70	99.98%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,599,996.00	100.00%
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	900,883,449.80	100.00%
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	555,186,368.19	100.00%
2102	INSTITUTO SALOME UREÑA	599,873,220.00	100.00%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	7,377,504.00	100.00%
2182	INSTITUTO POLITECNICO DE DAJABON	53,441,712.00	100.00%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACION	416,666,669.00	100.00%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION	249,999,997.00	100.00%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	3,933,148,648.00	100.00%
2260	CENTROS COMUN .Y ESTANCIAS INF. DE DES. INTEGRAL P/L ATENC.PRIMERA INF.	0.00	0.00%
4007	PROGRAMA DE REDUCCION DE LA REPITENCIA	200,000,000.00	100.00%
4181	INSTITUTO DOM. DE EVALUACION E INVEST. DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	47,098,284.08	100.00%
5170	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6,668,516,109.86	100.00%
9992	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	291,015,314.13	97.12%
	TOTAL	14,593,789,971.46	99.94%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

Gráfico 1: El peso de los Objetos de la ejecución en función del devengado. Por todas las Fuente de Financiamiento Enero-Diciembre 2013.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

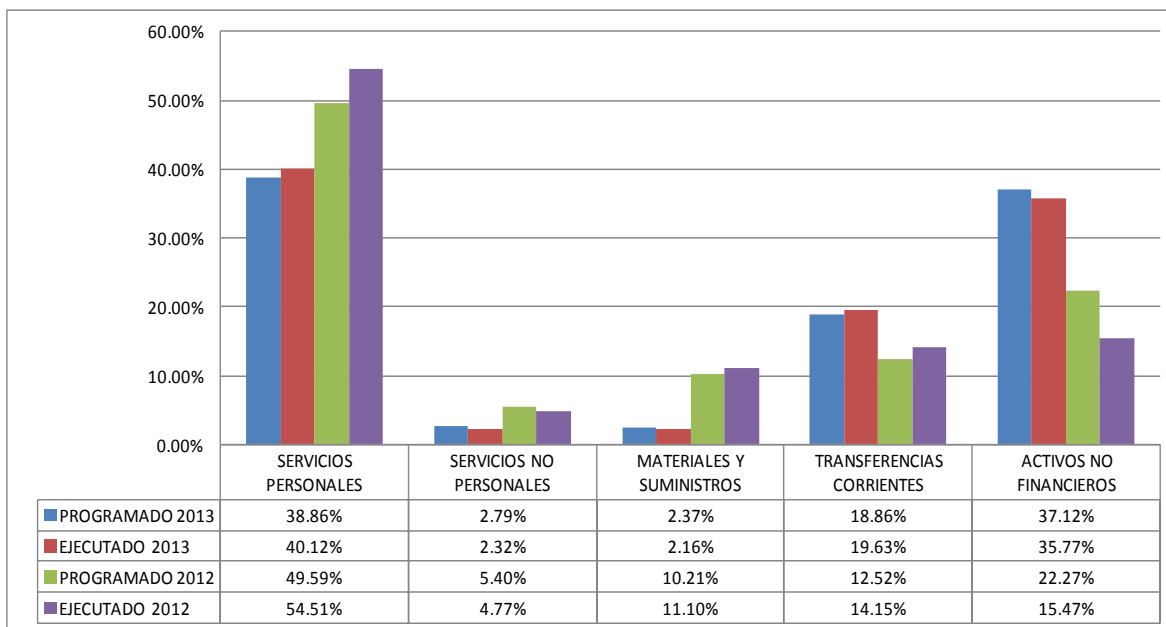
Al comparar el peso de la ejecución en el año 2013 con relación al 2012, en lo presupuestado en los objetos del gasto con respecto al programado, los Servicios Personales presenta una variación de un 36.88% - impulsado principalmente por los ajustes salariales a los docentes y el personal administrativo-. En el año 2012 se ejecutó 96.52%, mientras que para el 2013 esta cifra alcanzó 99.17% del programado. En el caso del Objeto 2 Servicios No Personales, para el período analizado, la ejecución presenta una variación negativa de 9.45%. Esto se debe a que, como se menciona anteriormente, los recursos para el mantenimiento preventivo están siendo transferidos directamente a los centros educativos. Por esta misma razón, el objeto 4 presenta un incremento de más de un 150%.

En el caso del objeto 3, decreció en 63.75% con respecto al año anterior debido a que el Programa de Bienestar Estudiantil pasó a ser un Instituto Descentralizado, y por tanto, los objetos referente a la Alimentación Escolar, Uniformes, Mochilas y otros insumos de apoyo estudiantil pasaron a ser transferencias.

Por último, el objeto 6 presentó un incremento de 329.94% con relación al año anterior. Esto se debe al Programa de Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas en el que el Ministerio de Educación se

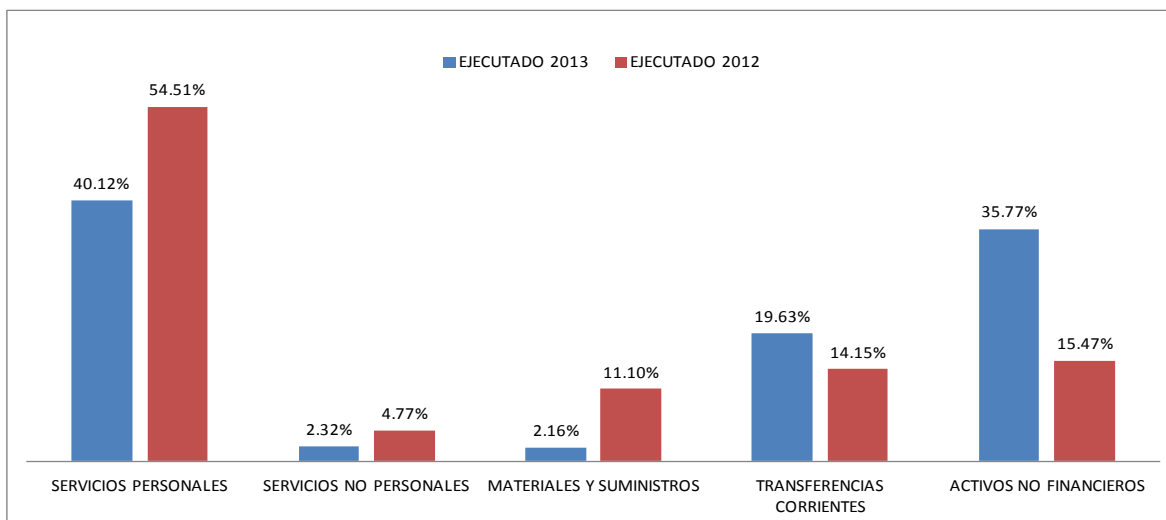
embarcó en el año 2013, sustentado en el Plan de Gobierno y de los Planes Estratégicos a nivel nacional y del sector público. (Ver tabla 8).

Gráfico 2: El peso de los Objetos de Gastos. En función de lo Presupuestado y lo Ejecutado (Devengado). Enero-Diciembre 2013.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 por imputación y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Gráfico 3: Ejecución del Presupuesto Total por Objeto de Gasto. Como % del Total Ejecutado en función del devengado 2012-2013.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Los Servicios Personales presentan el mayor peso en la ejecución para ambos años. En el año 2012, la participación es mayor, la misma asciende a 54.51%. De igual manera, los Servicios No Personales y los Materiales y Suministros tienen menor peso en el 2013. Sin embargo, se presenta un mayor nivel de participación en las transferencias corrientes y en los activos no financieros. Esto se debe principalmente al programa de infraestructura escolar que incrementa el peso del objeto 6. De igual manera, los textos y la alimentación que eran clasificados presupuestariamente como *Materiales y Suministros* pasaron a ser objeto 4 en 2013, la transferencia de la responsabilidad del mantenimiento preventivo a los centros educativos, y el incremento de la asignación de recursos a las regionales, distritos y centros educativos hicieron que el peso de las transferencias incrementara con relación al año anterior, y que de esa manera los demás objetos (1.Servicios Personales, 2.Servicios No Personales, 3.Materiales y Suministros) disminuyeran su participación en la ejecución 2013.

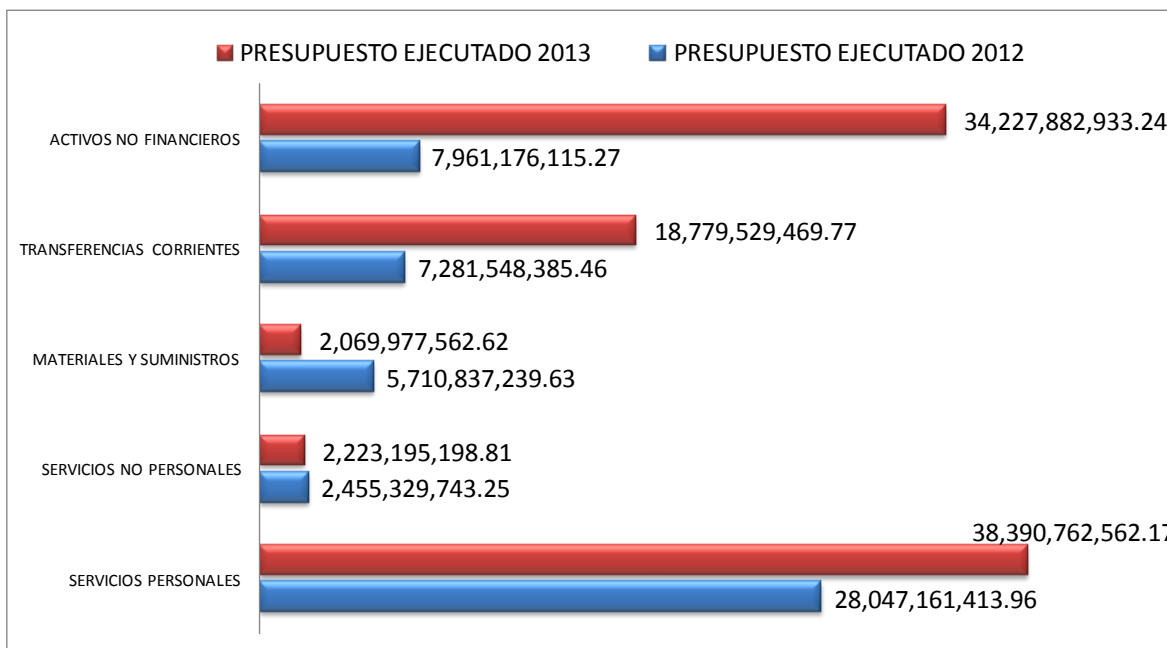
Tabla 8: Variaciones Absolutas (RD\$) y Porcentuales entre el Presupuesto 2012-2013. Por Objetos de Gasto (Todas las Fuentes de Financiamiento-Devengado).

OBJETO DEL GASTO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1 SERVICIOS PERSONALES	10,343,601,148.21	36.88%
2 SERVICIOS NO PERSONALES	-232,134,544.44	-9.45%
3 MATERIALES Y SUMINISTROS	-3,640,859,677.01	-63.75%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,497,981,084.31	157.91%
6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	26,266,706,817.97	329.94%
TOTAL	44,235,294,829.04	85.97%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Las variaciones absolutas totales del devengado 2013 con relación al 2012 (Ver Tabla 8), reflejan un aumento de 85.97%, destacándose el incremento de los objetos del gasto de las Transferencias Corrientes (157.91%) y los Activos No Financieros (329.94%). La mayor asignación del Objeto 4 se atribuye a que Bienestar Estudiantil pasó a ser Entidad Receptora, en cuanto al objeto 6, se debe al Programa de Construcción de 10,000 aulas.

Gráfico 4: Montos Ejecutados por Objeto de Gasto en función del Devengado. Enero a Diciembre 2012-2013.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa.

1.5 Análisis Presupuestario por Programas

Con miras al ejercicio 2013, la estructura programática presentó modificaciones con respecto al 2012.

Programas	Programática
1	Actividades Centrales
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
2	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA
3	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS
4	GESTIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
2	Proyectos Centrales
11	Servicios Técnicos Pedagógicos
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA EDUCATIVO
2	DESARROLLO EL CURRÍCULO Y MEDIOS EDUCATIVOS DE APOYO Y COMPLEMENTO
3	APOYO Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICO
4	SUPERVISIÓN EDUCATIVA
5	GESTIÓN DE LA CALIDAD
6	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
7	ENSEÑANZA EN CULTURA
12	Servicios de Educación Inicial
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
2	EDUCACIÓN INICIAL
13	Servicios de Educación Básica
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
2	ENSEÑANZA BÁSICA
3	EDUCACIÓN ESPECIAL
14	Servicios de Educación Media
1	DIRECCION Y COORDINACIÓN
2	ENSEÑANZA MEDIA GENERAL
3	ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL
4	ENSEÑANZA EN ARTES
15	Servicios de Educación de Adultos
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN
2	ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS
3	EDUCACIÓN BÁSICA /MEDIA / LABORAL
17	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares
98	Administración de las Contribuciones Especiales
99	Administración de Activos, Pasivos y Transfrecias (Bienestar Estudiantil)

Fuente: Oficina de Planificación Educativa

Se incluye en el **Programa 13. Servicios de Educación Media**, la actividad 0004 referente a la **Enseñanza en Artes**. De igual manera, se suprime el Programa 16, debido a que **Bienestar Estudiantil** se formalizó como Instituto Descentralizado y pasó a ser **Programa 99. Administración de Activos Financieros, Pasivos y Transferencias**.

Por otra parte, se incluye el **Programa 17. Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares**, con el fin de que se vean reflejados cada uno de los proyectos de inversión en los que se embarca el Ministerio de Educación a partir de la asignación del 4% del PIB a la educación pre universitaria y que forma parte del Plan de Gobierno del Presidente Medina. Para el año 2013, se plantea la construcción de 10,000 aulas.

De igual manera, se incluyó **“Atención a la Primera Infancia”** como institución receptora en el Programa 98.

En la práctica, esta organización nos ayuda a tener un criterio más claro de los costos reales del gasto directo a los niveles educativos y los gastos de gestión y/o administrativos (dentro y fuera de los niveles). Por extensión, simplifica los cálculos tendientes al costo por estudiante.

Tabla 9: Ejecución en función del devengado de los Programas Presupuestarios

PROGRAMATICA	PRESUPUESTO VIGENTE 2013	EJECUTADO 2013	PARTICIPACIÓN DE EJECUCIÓN CON RESPECTO AL PROGRAMADO	EJECUTADO COMO % DE PROGRAMADO
1 ACTIVIDADES CENTRALES	10,587,308,234.36	10,870,190,056.77	10.91%	102.67%
2 PROYECTOS CENTRALES	1,625,712,388.00	372,524,600.00	0.37%	22.91%
11 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	2,886,013,332.03	2,745,962,419.90	2.76%	95.15%
12 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	106,244,605.40	66,127,013.10	0.07%	62.24%
13 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	25,017,797,201.14	24,989,345,944.66	25.08%	99.89%
14 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	9,780,392,819.58	9,260,637,096.74	9.30%	94.69%
15 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ADULTOS	2,766,965,672.41	2,522,090,079.85	2.53%	91.15%
17 CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	28,679,372,301.76	26,695,489,563.38	26.80%	93.08%
98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	11,509,797,335.32	11,500,464,842.35	11.54%	99.92%
99 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)	6,668,516,110.00	6,668,516,109.86	6.69%	100.00%
TOTAL	99,628,120,000.00	95,691,347,726.61	96.05%	96.05%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

El Ministerio de Educación (MINERD), en el marco del Presupuesto por Resultados, según la Estructura Programática 2013, presenta la ejecución presupuestaria en 10 programas. El Programa 01 que incluye las Actividades Centrales del Ministerio cuenta con el 10.63% de los recursos Programados y una ejecución que

alcanzó el 102.67%, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo. Cabe destacar que el Programa I tiene un disponible en negativo debido a las modificaciones realizadas para pago de sueldo al personal.

El programa 02 Proyectos Centrales con un peso de 1.63% en el presupuesto, presentó una ejecución de 22.91% del total.

Por otra parte, el Programa 11, Servicios Técnicos pedagógico mantuvo niveles de ejecución de 95.15%.

En tanto que el programa 12 servicios de Educación Inicial presentó una ejecución de 62.24% con respecto a lo programado.

Se destaca el Programa 13 Servicios de Educación Básica, el cual presenta una participación, dentro de los recursos programados en el año 2013, de 25.11%, con una ejecución de 99.89%, determinado por los sueldos fijos para los docentes.

Por otra parte, el Programa 14 Servicios de Educación Media, tiene un peso de 9.82% en el total de recursos programados y registró una ejecución de 94.64.

El Programa 15 Servicios de Educación de Adultos tiene una ponderación de 2.78%, incremento un 48.21% con respecto al 2012 debido a la implementación del Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo. Este programa logró una ejecución de 91.15% en el período bajo análisis.

El Programa 17. Construcción, Ampliación y Rehabilitación Planteles Escolares tiene el mayor nivel de participación, 28.79% del presupuesto vigente. Al 31 de diciembre, este programa presentó una ejecución de 93.08%.

El Programa 98. Administración de Contribuciones Especiales que tiene una ponderación de 11.55% dentro del total de recursos, logró alcanzar una importante ejecución de 99.92%.

Finalmente el Programa 99. Administración de Activos Financieros, Pasivos y Transferencias (Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil), tiene una ejecución de 100.00%. Esto se debe un oportuno libramiento de los fondos.

Tabla 10: Peso de los Programas Presupuestarios en lo Programado Anual y lo Ejecutado. Comparativo 2012-2013

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2012	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2012	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2013	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2013
1 ACTIVIDADES CENTRALES	14.13%	13.51%	10.63%	11.36%
2 PROYECTOS CENTRALES	14.47%	9.14%	1.63%	0.39%
11 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	4.01%	4.27%	2.90%	2.87%
12 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	1.11%	1.10%	0.11%	0.07%
13 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	33.87%	37.81%	25.11%	26.11%
14 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	10.10%	10.49%	9.82%	9.68%
15 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ADULTOS	3.28%	2.62%	2.78%	2.64%
16 SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6.94%	7.39%	0.00%	0.00%
17 CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	0.00%	0.00%	28.79%	27.90%
98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	12.09%	13.69%	11.55%	12.02%
99 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)	0.00%	0.00%	6.69%	6.97%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Como puede verse en 2013, el peso del programa de Servicios de Educación Inicial es de 0.11% y su participación en la ejecución alcanzó el 0.07%. En el 2012, el peso de la ejecución fue de 4.27%

Por otra parte, para los Servicios de Educación Básica la totalidad de fondos programados asciende a 25.11%, en la ejecución este programa tuvo un peso de un 26.11%. En el 2012 tenía el peso más significativo en la ejecución del año, alcanzando el 37.81%

En el caso del programa de Servicios de Educación Media el peso es de 9.82% con respecto a los recursos programados - una variación de 0.28% con respecto a 2012-. En cuanto a la ejecución tiene un peso de 9.68%.

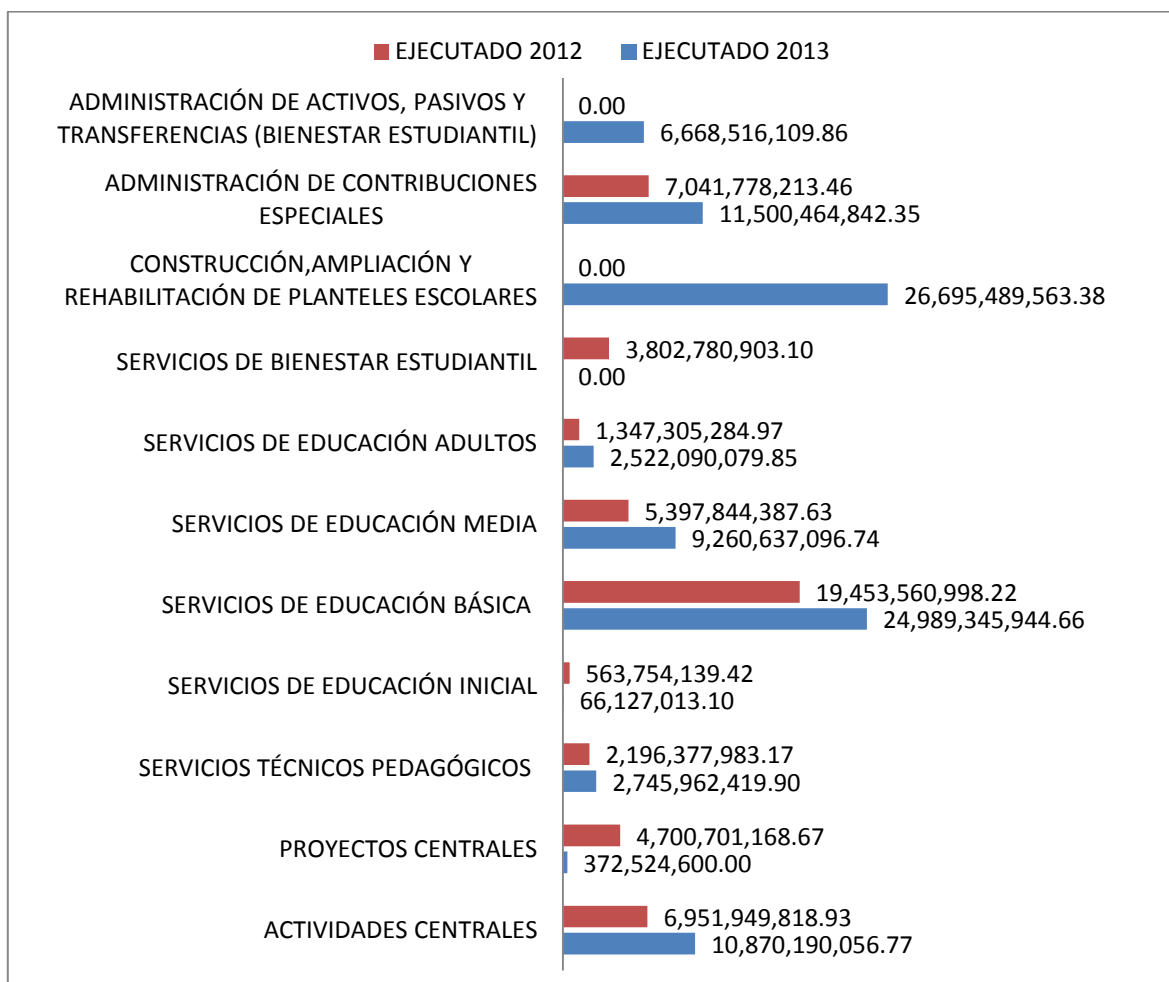
El programa de Servicios de Educación de Adulto tiene participación de 2.78% de los fondos programados y un peso de 2.64% en la ejecución, cifra similar al año 2012.

Para el programa 17 es el programa con la mayor participación en el presupuesto vigente. El peso es de 28.79% de los recursos programados. La ejecución, por otra parte, tuvo un peso de 27.90%.

La Administración de Contribuciones Especiales, presentó un peso de de 11.55% en el programado para el 2013, y presenta un peso en la ejecución de 12.02%, en el 2013.

Por otra parte, el Programa 99, referente al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, tiene un peso de 6.69% en el presupuesto vigente y una participación de 6.97% en la ejecución.

Gráfico 5: Montos Ejecutados por Programas Presupuestarios en función del Devengado 2012-2013. En millones de RD\$



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

El gráfico 5 muestra una comparación de los recursos que fueron devengados en 2012 y 2013. La ejecución del 2012 ascendió a RD\$51,456 millones y en 2013 alcanzó RD\$95,691 millones, es decir, una variación porcentual de 85.97% con respecto del 2012.

1.6 Evaluación Por Fuente De Financiación Externas

Tabla 11: Distribución de los Proyectos. Por Organismo Financiador (En millones de RD\$)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	PROYECTOS	PRESUPUESTADO AÑO 2013	EJECUTADO AÑO 2013	%
FUENTE INTERNA	GOBIERNO DOMINICANO	CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS NUEVAS Y REHABILITACIÓN DE 5 AULAS EXISTENTES	535,248.00	0.00	0.00%
	GOBIERNO DOMINICANO	CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	27,861,868,063.76	26,497,056,222.47	95.10%
	GOBIERNO DOMINICANO	MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS A NIVEL NACIONAL	50,500,000.00	27,377,204.55	54.21%
FUENTE EXTERNA	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	225,245,762.00	12,630,781.03	5.61%
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	CAPACITACIÓN EN INICIATIVAS INNOVADORAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD	44,530,903.34	0.00	0.00%
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO- INSTITUCIONAL APOYO AL MINERD PARA LA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	20,704,279.00	0.00	0.00%
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN	817,504,238.00	198,433,340.91	24.27%
	GOBIERNO ESPAÑOL	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE 995 PANELES SOLARES	247,350,000.00	0.00	0.00%
	AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTERIA	77,400,000.00	0.00	0.00%
	UNIÓN EUROPEA	CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BASICO Y MEDIO	1,378,362,388.00	372,524,600.00	27.03%
TOTAL			30,724,000,882.10	27,108,022,148.96	88.23%

Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Durante el período 2013 (ver Tabla 11), El Ministerio de Educación viene ejecutando 3 proyectos de préstamos con erogaciones de efectivo:

- DIAGNÓSTICO DEL DESEMPEÑO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN HOTELERA, PASTELERIA
- CONSTRUCCIÓN DE 176 AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y 324 AULAS DE EDUCACIÓN
-

Además de 1 proyecto de erogación en especie:

- EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE 995 PANELES SOLARES

Y se están ejecutando 3 proyectos financiados por fondo general:

- CONSTRUCCIÓN DE 5 AULAS NUEVAS Y REHABILITACIÓN DE 5 AULAS EXISTENTES DE ATENCIÓN TEMPRANA A NIVEL NACIONAL.
- CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES¹⁶
- MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS A NIVEL NACIONAL¹⁷

Además de los Proyectos antes mencionados, se está ejecutando 3 proyectos de donación en efectivo:

- CAPACITACIÓN EN INICIATIVAS INNOVADORAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD
- CONSTRUCCIÓN DE 1340 AULAS PARA NIVEL BASICO Y MEDIO
- FORTALECIMIENTO-INSTITUCIONAL APOYO AL MINERD PARA LA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

El total de los préstamos con erogación de efectivo y en especie asciende a RD\$1,816,997,139 -no incluye contrapartida-, monto que como porcentaje de los recursos destinados a proyectos asciende a 1.16%. De este renglón, un 45.21% pertenece al financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 4.26% la Agencia Francesa para el Desarrollo de Francia, 13.21% Gobierno Español y 36.22% a los Bonos Globales para la Construcción de 43 Planteles Escolares en la Provincia San Cristóbal. Por otra parte, la donación vía Unión Europea (PAPSE) y la donación vía BID (Fortalecimiento Institucional) tienen un peso de 1.42% en los recursos destinados a proyectos. Finalmente, los proyectos financiados por el Gobierno Dominicano tienen un participación de 96.76% -incluye proyectos de programa 17-.

¹⁶ No se despliegan todos los proyectos del programa 17, para simplificar el manejo de las informaciones en este análisis.

¹⁷ Este proyecto era financiado por el Banco Mundial. Pero para el año 2013, solo presenta fondos del Gobierno Dominicano.

En el año 2012, el total de los préstamos con erogación de efectivo ascendió a RD\$1,698,233,845.00, monto que como porcentaje de los recursos destinados a proyectos representó el 34.54%. De este renglón, un 25.90% perteneció al financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 41.32% al Banco Mundial y 32.77% a los Bonos Globales. El préstamo del Proyecto de Paneles Solares siendo financiada por el Gobierno Español y representó un 5.92% de los recursos externos. Finalmente, la donación vía Unión Europea (PAPSE) y la donación vía BID (Fortalecimiento Institucional) tuvieron un peso de 59.54% en los recursos externos.

Ha de precisarse que para el año 2013 varias de las operaciones multilaterales, que se pactaron y estaban siendo ejecutados en el ejercicio 2012, finalizaron su periodo de contratación.

Tabla 12: Distribución de los Recursos, por Organismo Financiador (En millones de RD\$)

Prestamos y Bonos (Fondo 60)	Presupuesto Vigente	Participación	Ejecutado a la fecha	% de Ejecución	Peso total ejecutado
BID (Préstamo Apoyo al Plan Decenal)	834,200,000	0.84%	131,016,135	15.71%	0.14%
Agencia Francesa para el Desarrollo (Proyecto INFOTEP Pastelería)	77,400,000	0.08%	0.00	0.00%	0.00%
Gobierno Español Fondo de Ayuda Para el Desarrollo (Paneles Solares)	247,350,000	0.25%	0.00	0.00%	0.00%
Bonos Globales para la Construcción de 43 Planteles Escolares en la Provincia San Cristóbal	658,047,139	0.66%	658,047,139	100.00%	0.69%
Total Préstamos y Bonos	1,816,997,139	1.82%	789,063,274	43.43%	0.82%
Donaciones (Fondo 70)					
Total Donaciones (Unión Europea y BID)	1,410,000,000	1.42%	372,524,600	26.42%	0.39%
Total de Crédito Externo	3,226,997,139	3.24%	1,161,587,874	36.00%	1.21%
Fondo General y Contrapartida (Fondo 100)	96,401,122,861	96.76%	94,529,759,852	98.06%	98.79%
Presupuesto Total	99,628,120,000	100.00%	95,691,347,727	96.05%	100.00%

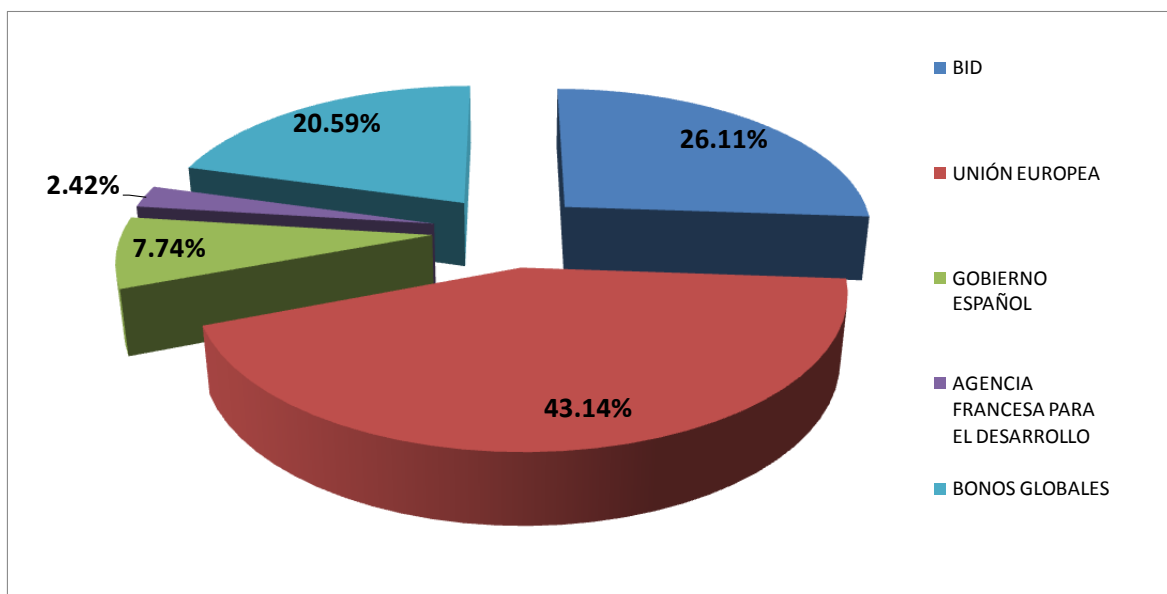
Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 30.06.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

Dentro de los Recursos Externos, el organismo financiador con más peso en el Presupuesto 2013 es la Unión Europea con 43.14%, seguido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 26.11%, los Bonos Globales 20.59%, el Gobierno Español con 7.74% y la Agencia Francesa para el Desarrollo 2.42%. (Ver gráfico 6).

Ha de aclararse que en términos reales el Gobierno Español **-Proyecto de los Paneles Solares-** ha ejecutado **el 75% de los recursos, es decir, más de RD\$185 millones**, sin embargo, este desembolso no ha sido registrado en el SIGEF, pero sí en el sistema de registros del Ministerio de Hacienda y del Instituto de Crédito Oficial de España (ICO).

El Proyecto de los Paneles Solares también recibe recursos en especie, ya que este préstamo es de naturaleza concesional.

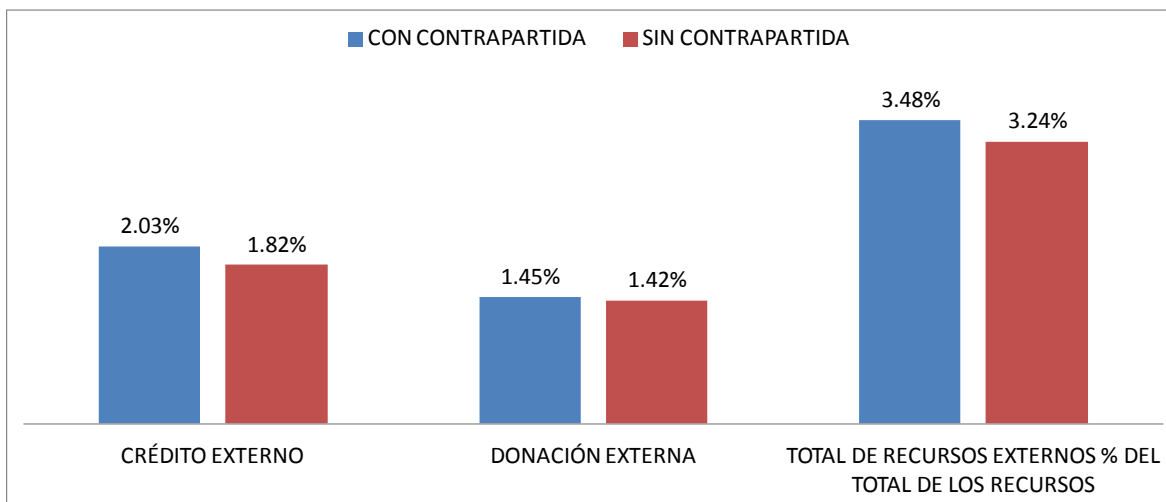
Gráfico 6: Participación de los Recursos Externos según Fuente de Financiamiento.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

En el Gráfico 7 se aprecia el nivel de participación de cada uno de los tipos de financiamiento externos dentro del total de recursos presupuestados. Los recursos externos sin cuantificar las contrapartidas enlazadas a los préstamos, representan el **3.24%** del presupuesto total, mientras que incluyendo la contrapartida se eleva a **3.48%**.

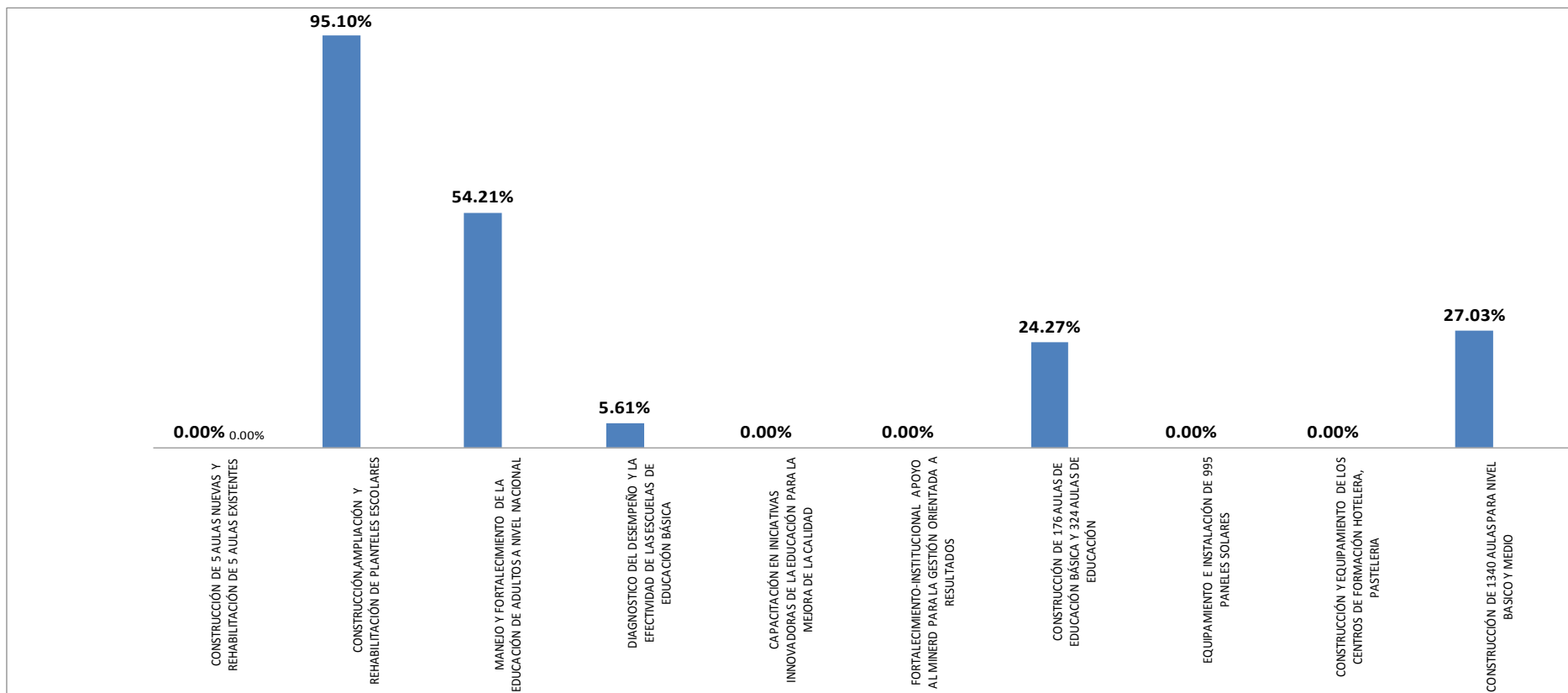
Gráfico 7: Participación de los Recursos Externos (Con y Sin Contrapartida) con Relación al Presupuesto Programado en 2013.



Fuente: Datos extraídos del SIGEF al 31.12.13 y organizados en la Oficina de Planificación Educativa

En el año 2013 los recursos externos se ejecutaron en un 42.03% más que en el año anterior.

Gráfico 8: Ejecución de los Proyectos. Enero-Diciembre 2013. En función del Devengado



Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.13, organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

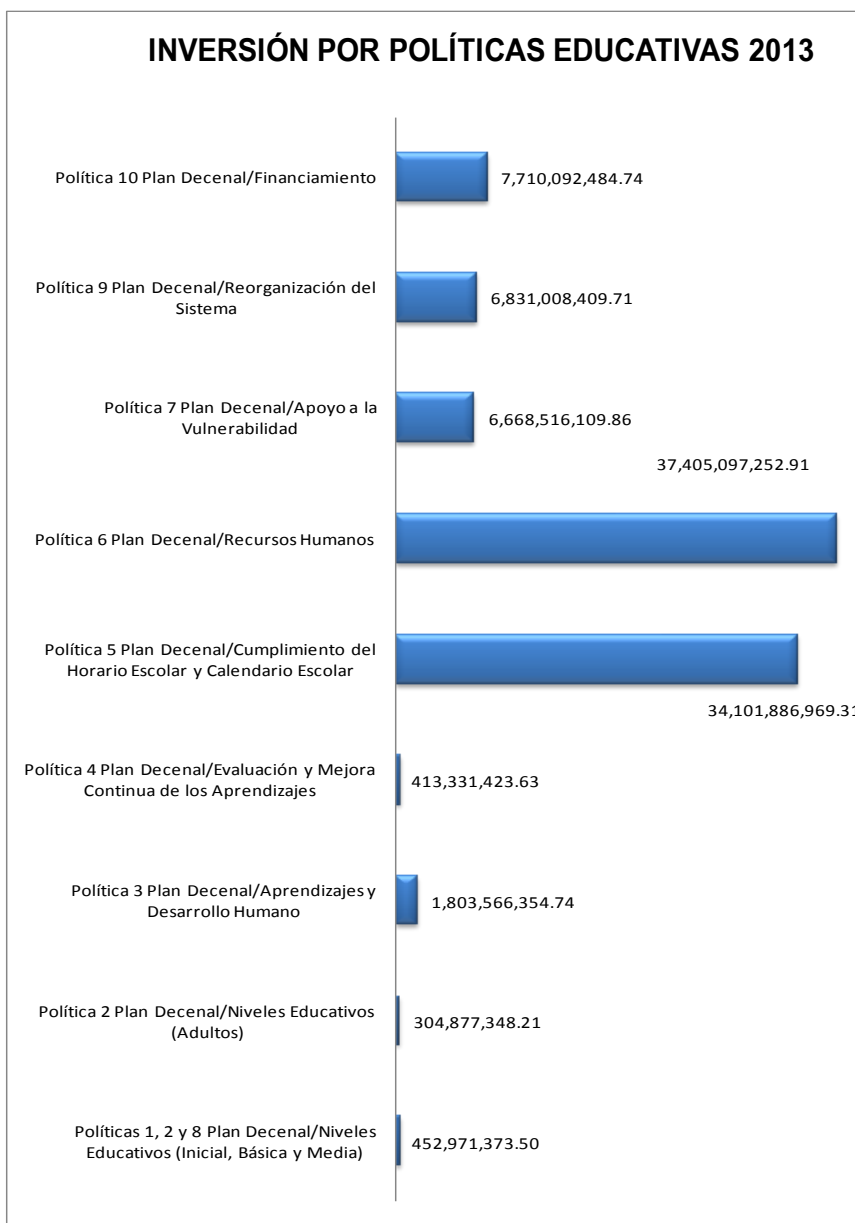
Del monto total de recursos externos ascendentes a RD\$3,227 millones, el 56.31% proviene de préstamos y Bonos Globales (Fondo 60) y el 43.69% de Donaciones de la Unión Europea y el BID (Fondo 70). De estos recursos, solo se ejecutaron RD\$1,162 millones (36.00%), para financiar los proyectos: *Construcción de 1340 aulas del Nivel Básico y Medio de la Unión Europea*, *Diagnostico del Desempeño y la Efectividad de las Escuelas de Educación Básica*, así como el proyecto de *Construcción De 176 Aulas De Educación Básica Y 324 Aulas de Educación* del Banco Interamericano de Desarrollo, además se financió la *Construcción de Aulas en la Provincia de San Cristóbal* con los Bonos Globales.

1.7 Evaluación de la Inversión por Políticas Educativas y Metas Presidenciales

Las políticas 1, 2 y 8, en conjunto, presentaron una inversión de más de 452 millones de pesos. Esta partida no incluye gastos en personal, texto, ni infraestructura. Tampoco incluye la ejecución del Programa de Servicios de Educación de Adultos, cuya inversión alcanzó los RD\$304.88 millones (no incluye carga fija).

Por otra parte, en 2013 se invirtió RD\$1,803 millones en la política 3 que reúne los recursos de los materiales didácticos, el currículo y la tecnología.

Gráfico 9: Ejecución de los Políticas Educativas. Enero-Diciembre 2013. En función del Devengado



Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.13, organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

En el caso de la política 4, que tiene que ver con la supervisión y la investigación, la ejecución alcanzó los RD\$413 millones. Esta también contempla los recursos invertidos en Gestión de la Calidad (Pruebas Nacionales).

La política 5 relacionada con el cumplimiento del Horario y Calendario Escolar (Infraestructura) es la política en la cual el Ministerio presentó una gran inversión. Para el 2013 este monto alcanzó los RD\$34, 101 millones. Además de las construcciones, este monto incluye el equipamiento de aula.

Por otra parte, la política 6 correspondiente a las remuneraciones y formación al personal presenta la mayor inversión para el periodo analizado, alcanzando los RD\$37,405 millones. Esta cifra incluye sueldos fijos de los docentes, contribuciones a la seguridad social y pensiones. También reúne los recursos de INAFOCAM y de ISFODOSU.

La política 7 de apoyo a la vulnerabilidad presenta una inversión de RD\$6,668 millones. Este monto corresponde al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil y reúne los recursos del Programa de Alimentación Estudiantil, la dotación de mochilas y uniformes, programas de salud estudiantil, entre otros.

En el caso de la Política 9, se ejecutaron RD\$6,831 millones. Esta cifra engloba los esfuerzos en los que el Ministerio se ha embarcado para el desarrollo institucional.

Mientras que la política 10 de Financiamiento de la Educación, alcanzó los RD\$7,710 millones.

Tabla 13: Logros e Inversión en las Metas Presidenciales para el año 2013

METAS PRESIDENCIALES		INVERSIÓN 2013
1. PLAN NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA "QUISQUEYA EMPIEZA CONTIGO"	100 Estancias Infantiles del primer sorteo público realizado (35 iniciado el proceso de construcción)	1,573,189,176.00
	Propuesta de estructura orgánica y de funcionamiento del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia elaborada y revisada.	
	Propuesta de estructura de puestos y Manual de Funciones del Instituto Nacional de Atención a la Primera Infancia elaborados.	
	Currículo del Nivel Inicial actualizado.	
2. PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACION "QUISQUEYA APRENDE CONTIGO"	270, 000 personas mayores a 15 años concluyeron el proceso de alfabetización.	200,399,001.39
	38,886 Núcleos de Aprendizajes conformados y funcionando.	
	505,518 beneficiarios integrados.	
	595 Capacitadores formados.	
	35,473 Alfabetizadores capacitados.	
	34,479 kits de materiales didácticos distribuidos.	
	Juntas de Alfabetización operando: 1 nacional, 32 provinciales, 155 municipales, 66 distritos municipales y 7 en el extranjero.	
	32 coordinadores provinciales contratados.	
	12 coordinadores Territoriales Provinciales contratados.	
	157 coordinadores municipales contratados.	
50 coordinadores territoriales municipales contratados.		
2,000 animadores de Núcleos de Aprendizajes contratados.		

	<p>Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan Nacional de Alfabetización.</p> <p>Tres módulos con sus guías para docentes del Primer Ciclo de educación básica elaborados e impresos (600,000 ejemplares de los módulos y 37,400 ejemplares de guías para docentes).</p> <p>2 Acuerdos con organismos internacionales: UNESCO y OEI (febrero 2013)</p> <p>17 Acuerdos Nacionales: Mayo (CASC); junio (CODUE, CONACOPE, Ministerio de la Juventud, COPADEBA y Ciudad Alternativa) julio (Fundación Sur Futuro, Junta Central Electoral - JCE-) agosto (Club San Carlos) septiembre (CONFENAGRO) octubre (PQDC, Conferencia del Episcopado Dominicano, Mesa del Diálogo Evangélico); noviembre (Instituto Dominicano de Aviación Civil [IDAC] y Comisión de Trabajo Ecuménico Dominicano [COTEDO]); diciembre (Rotary International). Enero 2014 (Unión Misión Dominicana de los Adventistas del 7mo. Día, Inc.); Pastoral Cristiana de los Derechos Humanos.</p>	
<p>3. ESCUELAS DE JORNADA EXTENDIDA</p>	<p>579 centros educativos funcionan en jornada extendida, con una matrícula acumulada de 198,685 estudiantes.</p> <p>Modelo de gestión definido.</p> <p>Acompañamiento en la práctica pedagógica de los 579 Centros de Jornada Extendida e inducción y capacitación de igual número de directores</p> <p>Instrumentos de orientaciones curriculares definidos.</p> <p>Definición de la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.</p> <p>Oferta curricular actualizada y diversificada para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en arte, danza, pintura, ajedrez, etc.</p>	<p>19,531,782,587.73</p>
<p>4. CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE AULAS</p>	<p>10,300 aulas nuevas en proceso de construcción equivalentes a 919 escuelas, distribuidas en las 30 provincias y el Distrito Nacional, lo que representará una inversión aproximada de RD \$ 26,193,078,525, a ser entregadas en primer cuatrimestre el año 2014.</p> <p>Adquisición de terrenos para la construcción de escuelas por un monto de RD\$ 1,211,358,245.51.</p> <p>3,202 aulas rehabilitadas en todo el territorio nacional, con una inversión de RD \$ 1,619,672,721.00; y fumigación de 32,200 aulas con una inversión de RD\$72,850,374.</p> <p>170 aulas construidas en el marco del Préstamo BID 2293/OC-DR, representando una inversión total de RD\$440,903,988.15 y en construcción 119 aulas.</p> <p>387 aulas en 56 centros educativos terminadas, con una inversión de RD\$1,603,834,050.64, correspondientes a obras contratadas en años anteriores.</p>	<p>17,758,989,660.82</p>

	7,010 aulas sorteadas (3er sorteo) equivalentes a 401 nuevas escuelas, distribuidas en las 30 provincias y el Distrito Nacional, lo que representará una inversión aproximada de RD\$23,362,000,000, a ser entregadas en el año 2014.	
5. DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE Y FORMACION DE DIRECTORES	1,454 concluyeron la licenciatura en Educación Inicial, Básica, Lenguas Modernas, Biología, Química, Matemáticas, Física y Ciencias Sociales.	34,551,770,283.48
	7,851 en proceso de formación para la licenciatura.	
	799 formados en Habilitación Docente y 1,102 en proceso de formación para la habilitación.	
	427 docentes formados en postgrado y 1,884 en proceso de formación para postgrados y maestrías.	
	67,633 docentes con formación continua recibida.	
	Realizado en el mes de marzo de 2013 un aumento salarial a los maestros de un 20% y regularización de los incentivos, lo que suma alrededor de un 39% de aumento total, representando una inversión adicional de RD10,600,000,000. Con este incremento el gasto de personal alcanzó aproximadamente 41,600 millones del presupuesto. Los incentivos otorgados a los maestros se incrementaron en un promedio de 135% con relación al mes de febrero.	
	En Enero 2014 se realizó un aumento de 10 % a los salarios de los 70,925 profesores y profesoras del sistema educativo nacional, lo que representa desembolso mensual de 252 millones 741 mil 206 pesos.	
	Por disposición presidencial, fue fijado en un monto de RD\$15,000.00 las pensiones y jubilaciones de los docentes y pensionados del sistema educativo, se realizó un pago retroactivo a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2013, a través del Decreto No. 329-13., representando una inversión de RD\$ 280,000,000.00.	
	Realización del Concurso Abierto para Docentes del Nivel Medio, con la innovación de postulaciones de profesionales no pedagogos, con formación en las áreas de Matemática, Lengua Española, Ciencias Sociales y Naturales, los cuales, de resultar ganadores, se habilitarán para la docencia. En este concurso participaron 20,378 postulantes, y realización del concurso de oposición para directores, subdirectores y docentes de los niveles Inicial y Básico, educación física y orientadores con el objetivo de cubrir 7,697 puestos vacantes.	
	6,561 puestos docentes contratados para las escuelas de jornada regular y jornada extendida, representando una inversión mensual de RD\$70,305,446.43.	
El Ministerio de Educación transfirió al Seguro Médico de los Maestros RD\$160 millones para resolver la crisis por la que atraviesa, y así, evitar el cierre de sus hospitales. Para el año 2014 será transferida la suma de RD\$300 millones, luego de un proceso de reevaluación que le permita el equilibrio financiero.		
6. DESARROLLO CURRICULAR Y GESTION	Elaborada la Base Curricular inicial y Básico	494,537,000.46
	Conclusión del diseño curricular de los Niveles Inicial y Básico	

DEL CONOCIMIENTO	(1ro a 3ro)	
	Formados 1,446 comités de gestión de riesgo con planes escolares.	
	Equipamiento y señalización de rutas de evacuación a 522 centros educativos.	
	43,831 estudiantes participaron en concursos y actividades del Programa de Impacto	
	Realización de Olimpiadas de Matemáticas, Lectura, y Ortografía.	
	Participación en la XV Olimpiadas de Centroamérica y El Caribe 2013. La Republica Dominicana obtuvo la Copa El Salvador por ser el país de participación más avanzada en ese evento internacional.	
	A través del Proyecto Duarte en el Arte se desarrolló un programa de actividades en conmemoración al Bicentenario del patricio Juan Pablo Duarte.	
DOTACION DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE AÑO 2013-2014	7,732,951 unidades de libros y cuadernos de trabajo adquiridos y distribuidos a los estudiantes de Inicial, Básico, Medio y de Adultos.	1,547,344,654.40
	1,251 centros educativos de los niveles Inicial, Básico y Medio dotados de recursos didácticos para el aula.	
	15,534 kits con materiales didácticos distribuidos para los primeros grados.	
	1,500 bibliotecas escolares en el Nivel Básico con unas 300 unidades de libros.	
	Distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados.	
	Diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares.	
	77 bibliotecas de aulas Nivel Inicial escuelas de educación especial.	
7. MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION BASICA, PRIMEROS GRADOS Y EFICIENCIA INTERNA	10,000 docentes de las 18 Regionales se benefician de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico ejecutada por las Instituciones Aliadas: PUCMM, OEI y POVEDA.	9,960,763.00
	Modelo pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos (60,000 ejemplares distribuidos).	
8. COBERTURA Y CALIDAD DE LA EDUCACION MEDIA	49,061 estudiantes del Nivel Medio fueron beneficiados con el Bono Escolar Estudiando Progreso, todos pertenecientes a familias que viven en situaciones de extrema pobreza.	424,297,916.30
9. CUMPLIMIENTO DEL HORARIO Y CALENDARIO ESCOLAR	70 % de los Centros Educativos cumplen con el horario y el calendario escolar establecido.	43,620,825.30
	Diseñado y distribuido el calendario escolar en todos los centros educativos.	
	100,000 ejemplares del calendario de familia distribuidos.	
10. APOYO A LA POBLACION ESTUDIANTIL EN CONDICION DE VULNERABILIDAD	1,630,456 estudiantes de los niveles Inicial y Básico y Jornada Extendida fueron beneficiados diariamente con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el año 2013. Inversión de RD\$ 5,169,224,625.00.	5,553,771,877.86

	170,000 uniformes, 150,000 pares de zapatos y 131,102 pares de medias distribuidos a los estudiantes más vulnerables de los niveles Inicial y Básico para el inicio del año escolar 2013-2014.	
	150,000 mochilas distribuidas a los estudiantes más vulnerables de los niveles Inicial y Básico para el inicio del año escolar 2013-2014.	
	70 docentes y personal de apoyo capacitados en el programa de salud auditiva.	
	43,279 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.	
	95,000 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.	
	172,056 estudiantes orientados en higiene oral; evaluados y tratados en salud bucal.	
	7,076 docentes y orientadores habilitados para la determinación de déficits auditivos.	
	78,610 estudiantes orientados sobre nutrición, hábitos de higiene y prevención.	
11. MODERNIZACION Y REESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION	Transferencia en el 2013 a las 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 6,994 juntas de centros educativos beneficiando a un total de 1,848,239 estudiantes del sector público.	6,566,481,473.41

Se ha de aclarar que en los planes de *Quisqueya Empieza Contigo* y *Quisqueya Aprende Contigo* se contemplan los gastos corrientes y de capital invertidos en esta iniciativa. Para el primer caso, se presentan los recursos ejecutados en la Construcción de Estancias Infantiles (RD\$1,573,189,176.00). Mientras que en el segundo caso, se muestra la ejecución de la Actividad de Alfabetización del Programa 15 Servicios de Educación de Adultos (RD\$200,399,001.39).

Por otra parte, el costo de *Jornada Extendida* se determinó a partir del peso de la matrícula de este programa en las intervenciones educativas. La cifra ascendió a RD\$19,531,782,587.73 y considera el personal docente y administrativo (objeto 1), material didáctico (subcuentas 335, 392), tecnología (subcuenta 614), infraestructura (subcuentas 612, 621, 635), apoyo estudiantil, es decir, alimentación, salud, mochilas y uniformes (Programa 99) y las transferencias (Programa 98), de las escuelas de Jornada Extendida.

El monto de *Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas* asciende a RD\$17,758,989,660.82 y contempla la subcuenta 635 correspondiente a las edificaciones, 281 referente al mantenimiento, 621 concerniente a los terrenos y la subcuenta 612 relacionada con el mobiliario escolar.

En el caso del *Desarrollo de la Carrera Docente y Formación de Directores* se incluye los sueldos, contribuciones a la seguridad social, pensiones y jubilaciones. Además de los montos transferidos al INAFOCAM y el ISFODOSU. La inversión en 2013 ascendió a RD\$34,551,770,283.48.

Por otra parte, el *Desarrollo Curricular y Gestión del Conocimiento* contempla los recursos de la Actividad 2. Desarrollo del currículo y medios educativos de apoyo y complemento, del Programa de Servicios Técnico Pedagógicos. Esta meta presentó una inversión de RD\$2,041,881,654.86.

La inversión en el *Mejoramiento De La Educación Básica, Primeros Grados y Eficiencia Interna* se determinó a partir de la ejecución de los Programas de los Servicios de Educación Inicial y Básica, excluyendo la carga fija y los recursos de mobiliario escolar, que se encuentran en *Desarrollo de la Carrera Docente y Formación de Directores y Construcción, Ampliación y Rehabilitación De Aulas*, respectivamente. La ejecución de las intervenciones que afectan esta meta alcanzó un monto de RD\$9,960,763.00.

En el caso de la *Cobertura y Calidad de la Educación Media* la inversión de RD\$424,297,916.30 se determinó a partir de la ejecución del Programa de Servicios de Educación Media. Al igual que en el caso anterior se excluyó la carga fija y el mobiliario.

En cuanto al *Cumplimiento del Horario y Calendario Escolar* se consideró el monto ejecutado en la Actividad de Supervisión Educativa del Programa 11, es decir, RD\$43,620,825.30.

La inversión del *Apoyo a la Población Estudiantil en Condición de Vulnerabilidad* ascendió a RD\$5,553,771,877.86 y se determinó a partir del monto transferido al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

Por último, en la *Modernización y Reestructuración del Ministerio De Educación* se incluye la ejecución del Programa de Actividades Centrales (excluyendo carga fija), y las transferencias a las Juntas Descentralizadas. La inversión para esa meta ascendió a RD\$6,566,481,473.41.

Es importante destacar que se descontó la proporción correspondiente a Jornada Extendida para cada uno de los casos anteriores.

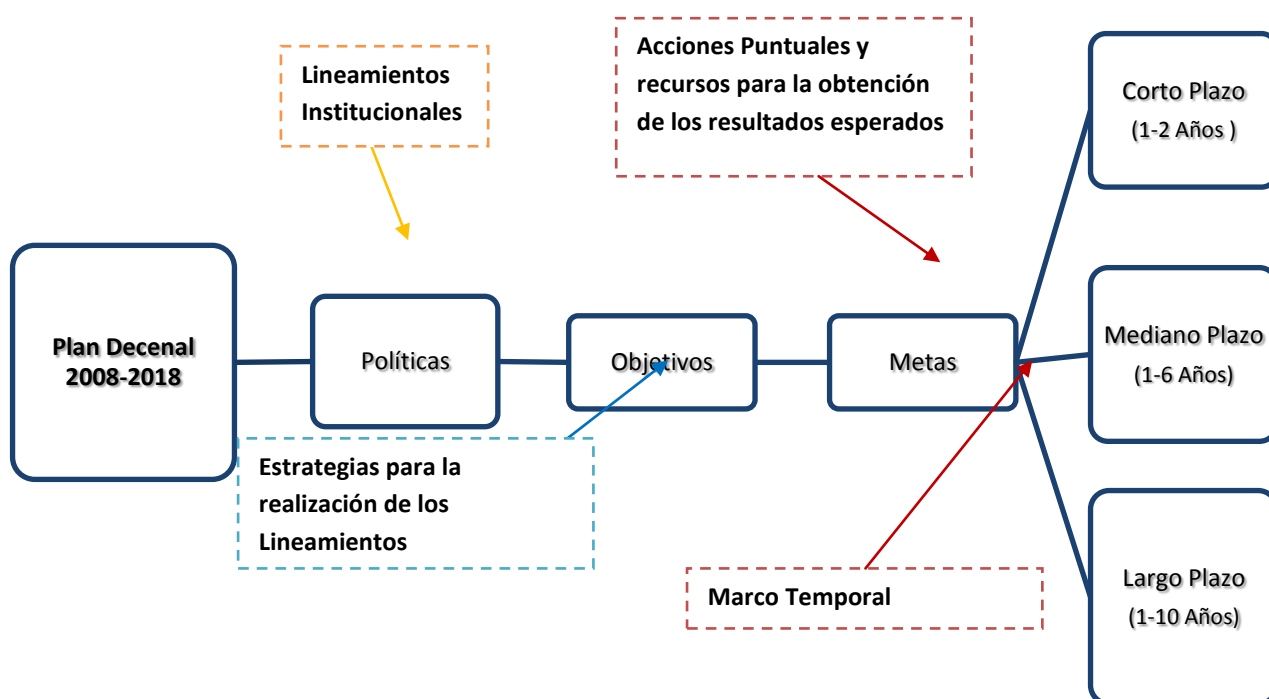
1.8 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el 2013 en función del primer período del Plan Decenal 2008-2018

1.7.1 Introducción

Con el ánimo de dar continuidad a la labor de seguimiento del plan estratégico para el sector pre-universitario para el período 2008-2018, incluimos esta sección como una forma de ilustrar los adelantos y atrasos que pudieron producirse en el momento de aprobarse el presupuesto 2013.

Durante la etapa de formulación del presupuesto, el Ministerio de Educación utilizó los parámetros establecidos en el Plan Estratégico para configurar toda la nueva estructura programática del presupuesto 2013, así como los focos de inversión prioritarios señalados como intervenciones fundamentales en dicho plan. Por extensión, el marco conceptual y temporal del plan, proporcionó el plan maestro para la elaboración del [plan operativo anual](#) del Ministerio.

Figura # 1: Estructura Plan Decenal. Marco Conceptual y Temporal



Una de las ventajas operativas importantes de este tipo de análisis –*además de no dejar caer en la obsolescencia estas iniciativas*– es que permite a los tomadores de decisiones ver donde las estimaciones financieras y operativas, visto del punto de vista técnico, no se adaptan a la realidad de la ejecución. Esta retroalimentación es vital para seguir con el

proceso natural de mejora continua y hacer en la práctica más realista la función correctiva inherente a estos planes de largo plazo¹⁸.

1.7.2 Resultados de las Comparaciones Entre Presupuesto Devengado Ene-Dic 2013 y el Presupuesto Propuesto en el Primer Período del Plan Decenal 2008-2018

Tabla #14: Comparación del Presupuesto del Plan Decenal para el período Ene-Dic. 2013 y el Devengado (En millones de US\$)

La estimación original del Plan Decenal 2008-2018 para el 2013 proponía un monto de US\$ 2,258 millones, el ejecutado real ascendió a US\$2,225 millones, es decir, un 91.97% de lo estimado en el Plan Decenal. Durante la formulación del presupuesto 2013, se ajustaron las variables macroeconómicas que sustentan este modelo en función de inflación, crecimiento del PIB y tasa cambiaria.

Este modelo periódicamente se va actualizando en función de todas estas variables, principalmente buscando que las mismas no pierdan vigencia desde el punto de vista financiero y operativo. Por igual, se espera que el conjunto de datos presentados sirvan como insumo para la discusión dentro y fuera del sistema sobre la priorización de los recursos y la mejora de la eficiencia del sistema.

Intervenciones en US\$	1.Presupuesto Plan Decenal	%Presupuesto Plan Decenal	2.Presupuesto Ejecutado	%Ejecutado	Diferencia Absoluta	%
Infraestructura	837,233,028	34.60%	745,755,424	33.51%	-91,477,603.74	-1.09%
Personal Docente	878,048,002	36.29%	787,166,229	35.37%	-90,881,772.07	-0.92%
Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela	109,600,955	4.53%	43,441,486	1.95%	-66,159,469.01	-2.58%
Apoyo Estudiantes Menor Ingreso	116,237,584	4.80%	155,081,770	6.97%	38,844,186.26	2.16%
Material Didáctico	80,968,183	3.35%	42,577,677	1.91%	-38,390,506.56	-1.43%
Curriculum	2,649,051	0.11%	11,500,860	0.52%	8,851,809.18	0.41%
Otros Programas	58,698,578	2.43%	17,249,061	0.78%	-41,449,516.98	-1.65%
Tecnología	40,586,210	1.68%	7,853,860	0.35%	-32,732,350.34	-1.32%
Total de Gastos Directos de Escuela	2,124,021,590	87.78%	1,810,626,367	81.36%	-313,395,223.27	-6.42%
Gastos Administrativos	195,170,473	8.07%	135,661,211	6.10%	-59,509,261.31	-1.97%
Gastos INABIMA	1,398,449	0.06%	12,911,311	0.58%	11,512,861.45	0.52%
Gastos del SEMMA	-	0.00%	4,411,449	0.20%	4,411,448.93	0.20%
Prestaciones Seguridad Social	69,135,427	2.86%	108,202,133	4.86%	39,066,706.27	2.00%
Implementación Sistema de Evaluación y Supervisión de la Calidad	3,456,772	0.14%	3,051,385	0.14%	-405,387.18	-0.01%
Investigación y Experimentación Escolar	8,155,225	0.34%	12,596,169	0.57%	4,440,944.39	0.23%
Apoyo a los Proyectos de Centros	-	0.00%	106,972,449	4.81%	106,972,449.16	4.81%
Apoyo a la Educación Temprana	18,307,815	0.76%	30,947,705	1.39%	12,639,890.33	0.63%
Total de Gastos de Gestión & Administración	295,624,161	12.22%	414,753,813	18.64%	119,129,652.04	6.42%
Total Gastos (En US\$)	2,419,645,751	100.00%	2,225,380,180	100.00%	-194,265,571.22	
PIB en US\$	57,923,325,581					
Inversión en Educación como % del PIB	4.18%		3.84%			

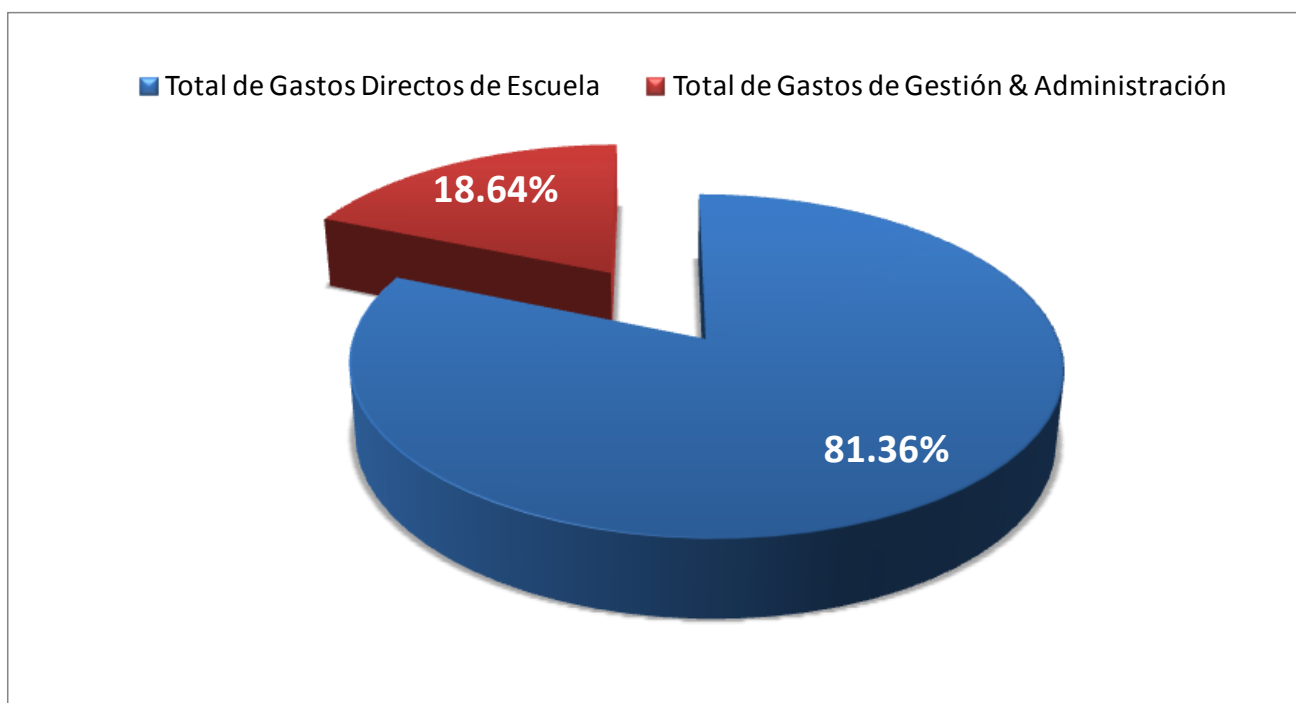
Fuentes: Datos del SIGEF al 31.12.13 y del Plan Decenal 2008-2018. Organizados por la Oficina de Planificación Educativa.

¹⁸ Para mayor información sobre el tema, ver el documento [Presentación sobre las pautas básicas, marco conceptual y alcance del Plan de Gasto de Mediano Plazo de la Secretaría de Estado de Educación](http://www.see.gob.do/Lists/Analisis%20Financiero/AllItems.aspx); en: <http://www.see.gob.do/Lists/Analisis%20Financiero/AllItems.aspx>

Señalemos los puntos más importantes. Como podemos observar el presupuesto devengado es equivalente a 3.84%, el PIB mientras que para el Plan Decenal, después de realizar los ajustes a los cálculos originales, este monto resultó de 4.18%.

Como puede apreciarse el Plan Decenal planteaba una distribución del presupuesto de la MINERD, en el cual, el **87.78%** se dedique **al gasto directo a la escuela** y un **12.22% distribuido en el gasto administrativo y de operación** tanto en la Sede como en las regionales y distritos. El resultado en función de presupuesto devengado, arrojó que, un **81.36% del presupuesto aprobado 2013 va dirigido a la escuela** mientras que un **18.64% a los gasto de gestión y administración**.

Gráfica 10: Distribución del Gasto Según destino (Como porcentaje del Presupuesto 2013 devengado al 31 de diciembre)

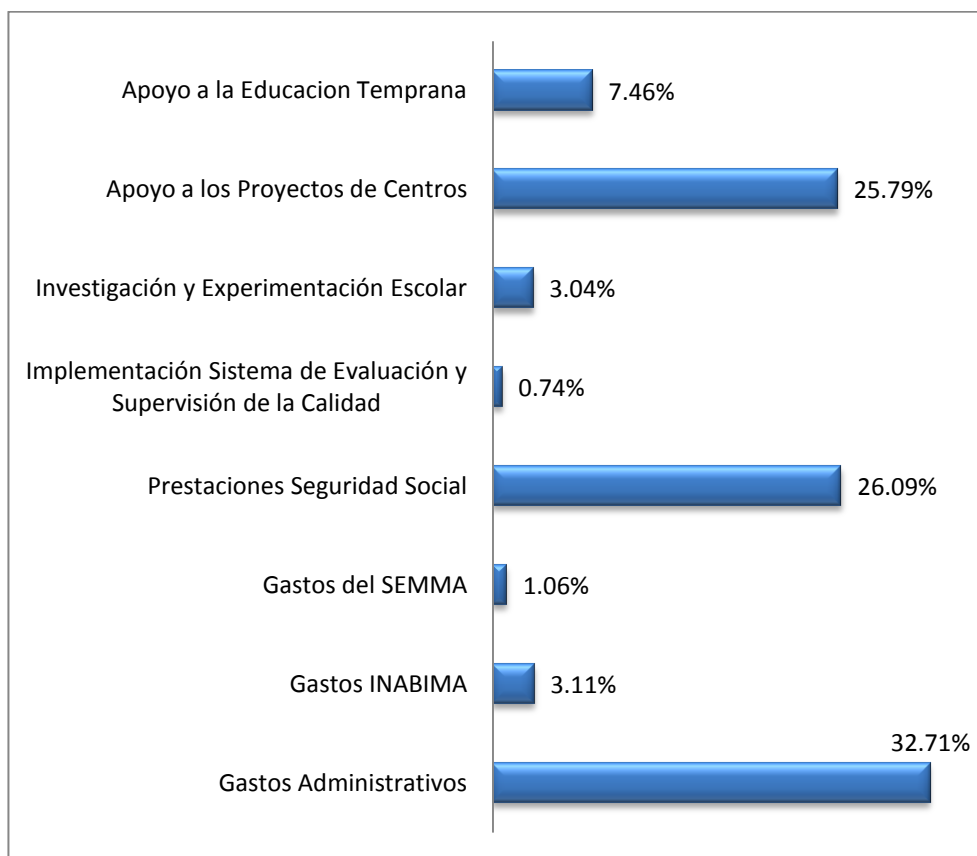


Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2013).

En el tramo de los gastos de gestión y administrativos: INABIMA, Prestaciones a la Seguridad Social, Apoyo a los Proyectos de Centro, Investigación y Evaluación Escolar, Apoyo a la Educación Temprana y SEMMA, resultaron ser superiores a lo estimado en el Plan Decenal para el período enero-diciembre del año 2013. La ejecución total de estos renglones ascendió a US\$276 millones, 184.59% mayor que lo estimado.

Si observamos el renglón correspondiente a las **prestaciones y contribuciones a la seguridad social** (incluida las pensiones) puede notarse que el peso con respecto al ejecutado real es 4.86%, mientras que en la estimación del Plan Decenal este componente fue estimado en un **2.86%**.

Gráfico 11: Distribución del Gasto del Ministerio de Educación por categoría de gasto (Como % del total del Presupuesto 2013 Devengado en el período Ene-Dic.)



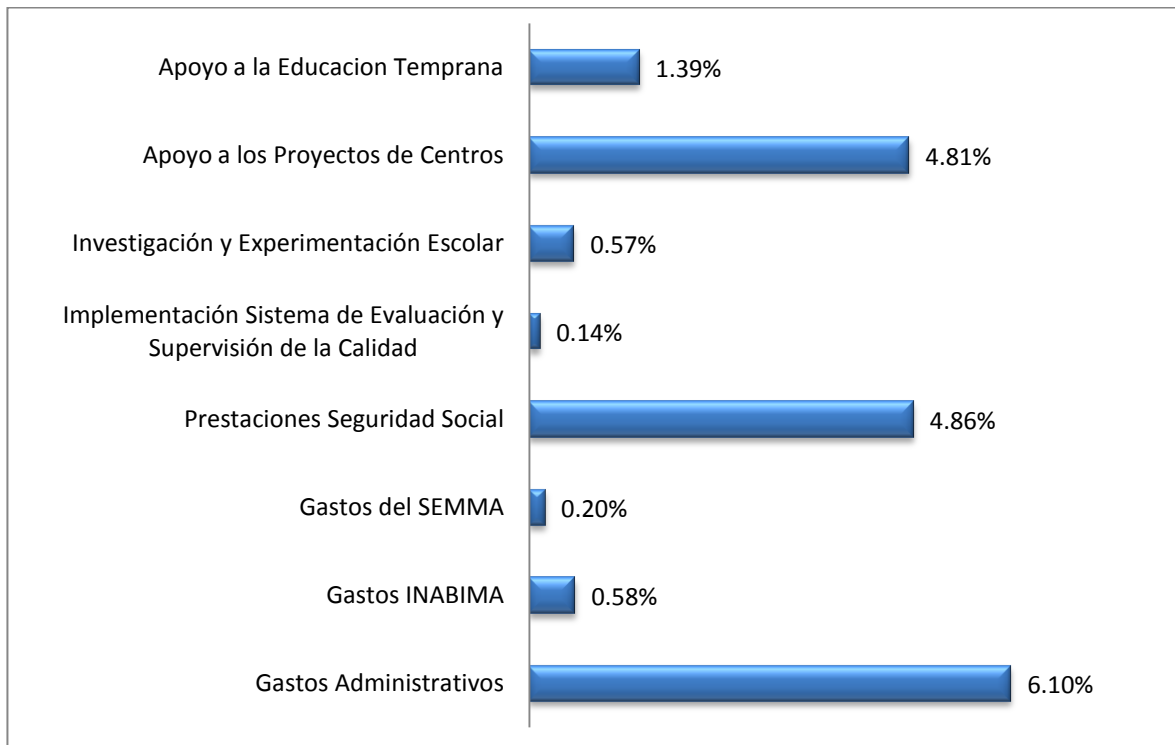
Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2013).

El resultado neto está siendo motivado por el peso de las **Prestaciones a la Seguridad Social**, los **Gastos Administrativos** y los gastos destinados al **Apoyo a los Proyectos de Centro (15.77% de peso en el presupuesto devengado)**¹⁹, a este último renglón no se le incluyó partida para este período de ejecución en el Plan Decenal. Como puede verse en la **tabla 13**²⁰, los otros renglones del gasto de Gestión y Administración presentan variaciones ínfimas, siendo las intervenciones señaladas las responsables de las variaciones más marcadas.

¹⁹ Esta partida está conformada por las transferencias a los centros, regionales y distritos estipuladas en el presupuesto aprobado 2011, las intervenciones en apoyo a juntas de centros por parte del BID y las transferencias a centros de excelencia de media y politécnicos.

²⁰ En los anexos se dan detalles más específicos de cada una de las partidas e intervenciones aquí comentados.

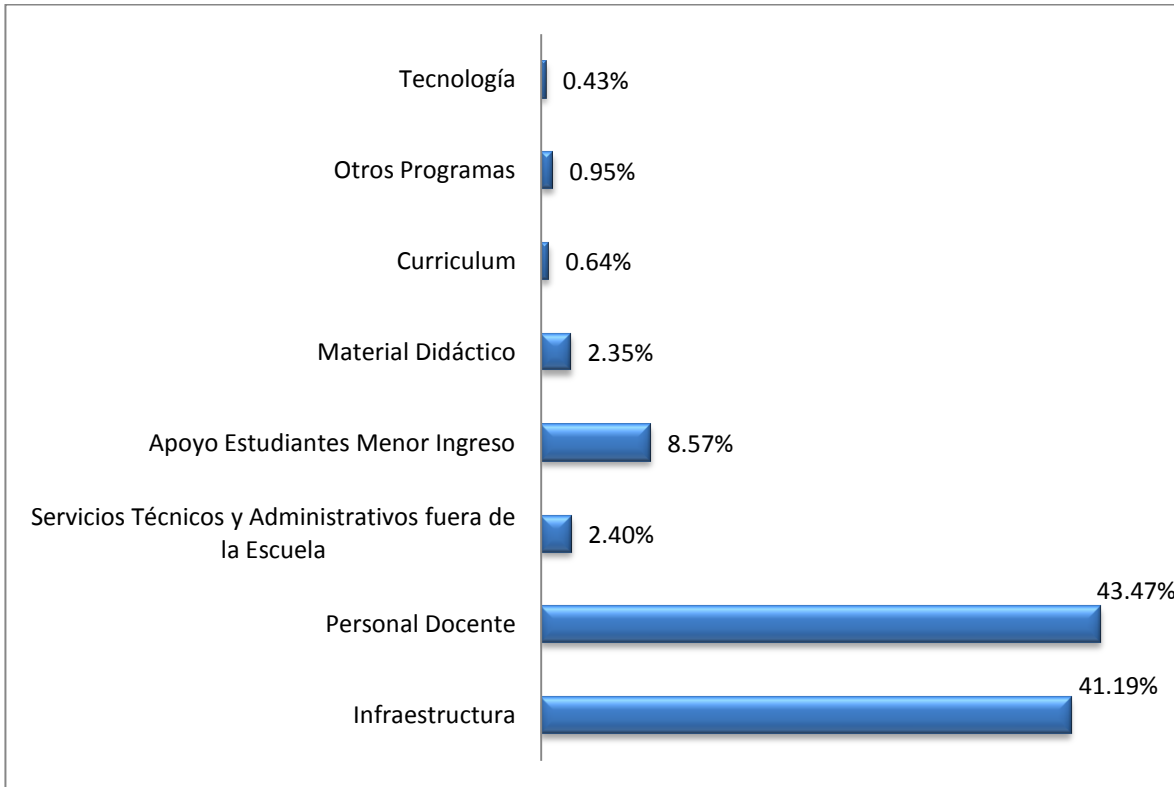
Gráfico 12: Distribución del Gasto Administrativo y de Gestión Presupuesto Devengado 2013 (Como % del Total de Gasto Administrativo)



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2013).

En lo concerniente al apartado de las intervenciones dirigidas a la escuela, se presentan incrementos en Apoyo a los Estudiantes de Menor Ingreso y Currículo, de 35% y más de 300%, respectivamente. En años anteriores, el mayor rezago se encontraba en la infraestructura, sin embargo, a partir de los esfuerzos realizados con el Programa de Construcción, Ampliación y Rehabilitación para la construcción de 10,000 aulas, la inversión paso de US\$184 millones en el año 2012 a US\$776 millones 2013. En la actualidad, la brecha más amplia se encuentra en la inversión en personal docente, a pesar del aumento salarial realizado a principios de año.

Gráfico 13: Distribución del Gasto Directo a la Escuela del Presupuesto Devengado 2013 (Como % del Total de Gasto a la Escuela).



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2013).

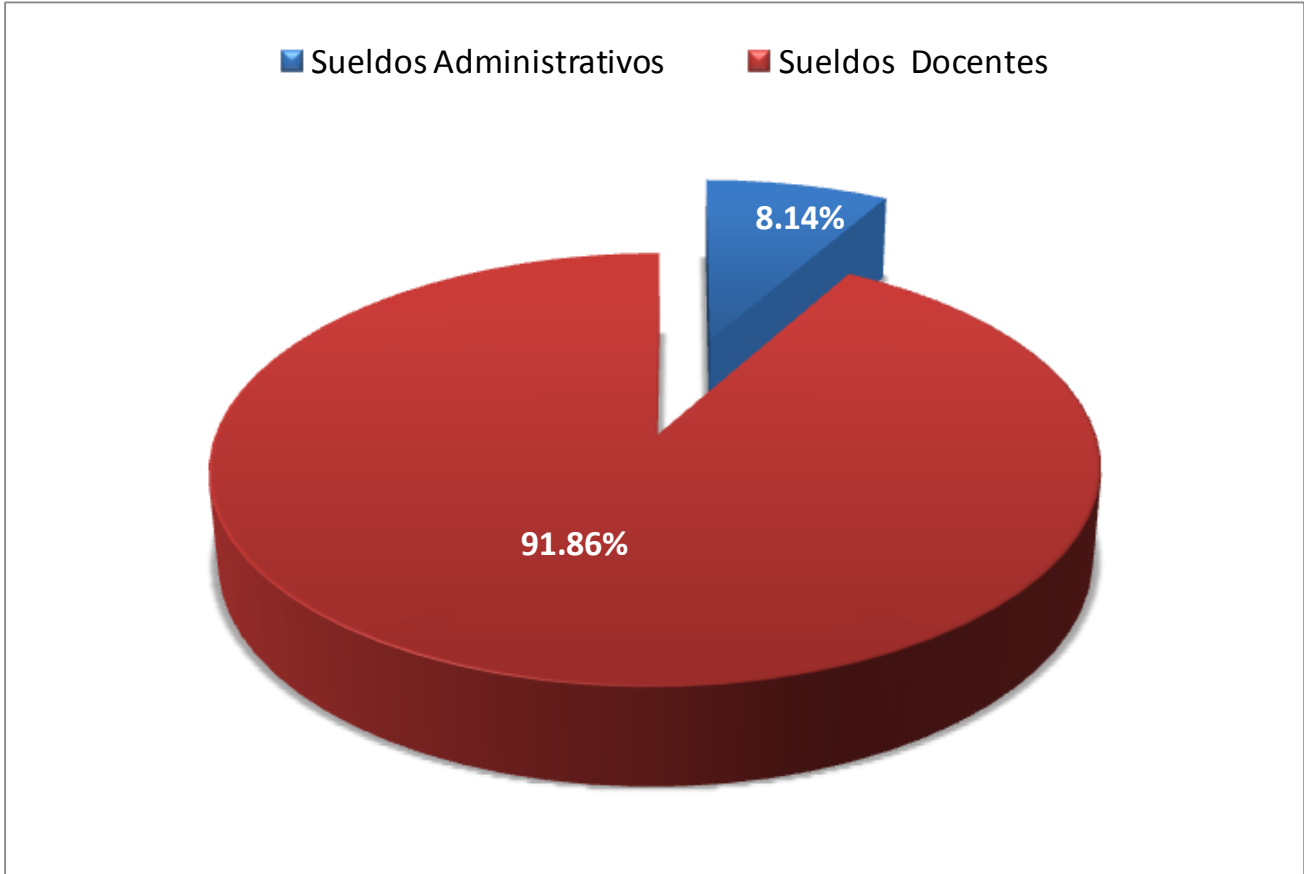
En la práctica, esta falta de recursos, retrasa los esfuerzos ya planificados desde finales de 2007, de ir gradualmente descongestionando los espacios destinados a la enseñanza.

Otros renglones que se deben de señalar son el de los **Servicios Técnicos y Administrativos fuera de la Escuela**, en este renglón está pesando mucho las organizaciones no gubernamentales en el área de educación. En el caso del renglón **Apoyo a los Proyectos de Centros**, inciden las transferencias a las Regionales, Distritos y Centros, producto de la iniciativa de desconcentración de recursos que el Ministerio de Educación emprendió en el año 2012.

Con respecto a la remuneración y evaluación docente, se debe establecer un incrementos salariales en función de las capacidades reales en términos financieros y utilizando como racional del mismo los ajustes por inflación y normalización de la capacidad de compras de los beneficiarios.

Para el año 2013 el gasto de los sueldos –subcuenta 111- se distribuye en 91.86% para el personal docente y 8.14% para el personal administrativo. El total de los recursos devengados ascendió a RD\$32,347,391,197.58. (Ver Anexo 6).

Gráfico 14: Distribución del gasto total en sueldos. Presupuesto Devengado 2013.



Fuente: Realizado con datos del SIGEF (2013).

1.7.3 Conclusiones y Recomendaciones

La ejecución del presupuesto del Ministerio de Educación no es lineal. Se exhiben ejecuciones fijas en los Servicios Personales y las Transferencias. Exceptuando los gastos correspondientes a las bonificaciones, regalía, pensiones y jubilaciones que no presentan ejecución de manera regular. Estos tienen sus tiempos establecidos.

Los servicios no personales (mantenimiento, servicios básicos, viáticos), los materiales y suministros (texto, material gastable y de enseñanza) y los activos no financieros (construcciones, terrenos y equipamiento), presentaron incrementos considerables en la ejecución a partir del 2do semestre, debido a los preparativos para el inicio del año escolar.

Los diseños presupuestarios del MINERD en términos de clasificación económica del 2007 al 2012, tenían una distribución promedio entre gasto corriente y capital de 87.37%/12.63%. Este diseño presupuestario por tanto garantizaría un promedio mínimo de ejecución por encima del 85%. En cambio para el año 2013, el presupuesto del MINERD sufre una transformación radical de esta configuración que pasa de 84.53%/15.47%, en 2012, a 62.42%/37.58%.

El objeto de capital -Programa de Construcción, Ampliación Y Rehabilitación de Planteles Escolares- es el menos ágil en lo que respecta al circuito transaccional y burocrático en el Estado Dominicano, puede tardar entre 22 y 28 días calendario en el mejor de los casos; en la práctica supera el mes calendario de forma rutinaria. Esto implicó que se mantuviera un seguimiento constante al desarrollo de la ejecución de este programa. Sin embargo, después del primer semestre y a partir de algunos ajustes operativos, este intervalo pudo reducirse a 11 y 14 días. Los efectos de estas medidas son apreciables en los meses de agosto y diciembre (Ver tabla 4 de los anexos).

La mejora de la ejecución de este renglón de gasto (capital) en el 2014, dependerá mucho de la estructuración de una estrategia integral que apoye a los ejecutores y que reduzca al máximo los tiempos muertos en el proceso conjunto de construcción en el terreno y del circuito de pagos.

Para el año 2014 se recomienda:

1. Reducir tiempos muertos fruto del proceso transaccional y burocrático en lo que respecta a la ejecución de las cubicaciones y pago final de los planteles que poseen solares y están en ejecución.
2. Reducir a su totalidad el déficit de los planteles sin solares, para así aumentar la liberalización de una buena cantidad de recursos que hoy en día no pueden ser cubicados pero ya contratados.
3. Iniciar un plan de supervisión y acompañamiento, no con el fin de concretar la cubicación per se, sino como forma de mantener los ritmos que garanticen las entregas al final del ejercicio fiscal.
4. Agilizar los pagos de las obras de arrastre.
5. Crear las condiciones para darles facilidades a los ejecutores de las obras sorteadas para acceder a financiamiento blando para capital de trabajo de las obras.
6. Aumentar el porcentaje de adicionales de obras que pueden ser pagados sin necesidad de modificación previa de los contratos (adendas).

7. Ralentizar el ritmo del Programa de Alfabetización, contratación del personal y los implementos necesarios, tal y como se programó en los distintos instrumentos de planificación para el ejercicio fiscal 2014.
8. Comprometer antes al inicio del año, el grueso de los recursos a ser licitados en adquisición de bienes y servicios para el inicio del año escolar 2014-2015.
9. Ejecutar la apropiación de contratación de nuevas plazas de maestros y pensionados/jubilados.
10. Transferir y ejecutar el monto total previsto para la descentralización de recursos financieros a Regionales, Distritos y Centros.

Hay que señalar que a pesar de los amplios avances registrados en los últimos meses del ejercicio fiscal 2013, es pertinente aunar esfuerzos para agilizar y eficientizar los circuitos transaccionales en nuestro aparato estatal.

Mirando al 2014 y con un presupuesto que seguirá creciendo en volumen monetario y complejizándose en términos operativos, los ajustes en pos de la modernización de este circuito es una tarea obligatoria.

Por igual, es necesario atender que bajo una configuración presupuestaria con tan alta participación del gasto de capital -proyectos de inversión-, la ejecución de este renglón debe ser visto con una visión plurianual. Un periodo fiscal es corto ante la complejidad que amerita la ejecución de un volumen considerable de proyectos de construcción dispersos en todo el país.

Sin lugar a dudas y a pesar de los retrasos en actividades y el proceso de aprendizaje de esta nueva mecánica de enfocar la inversión de capital en el sector educación, los resultados de este primer año son altamente positivos, aunque no se deben obviar los grandes desafíos logísticos y operativos generados por el aumento histórico del presupuesto destinado a la educación preuniversitaria, y la complejidad implícita que conlleva el manejo de grandes volúmenes de proyectos de construcción.

1. ANEXOS

Tabla I. Ejecución Presupuesto Secretaría de Estado de Educación por Programas Presupuestarios (Enero- Diciembre 2013) En función del Devengado.

Programas	Programática	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Modificación Presupuestaria	Ejecutado 2013	Disponible	Porcentaje de Ejecución
1	Actividades Centrales	12,570,766,592.00	10,587,308,234.36	-1,983,458,357.64	10,870,190,056.77	-282,881,822.41	102.67%
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR	8,012,945,190.00	5,613,750,308.98	-2,399,194,881.02	5,587,718,438.26	26,031,870.72	99.54%
2	PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	75,949,758.00	40,454,351.58	-35,495,406.42	26,403,529.21	14,050,822.37	65.27%
3	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	3,972,839,446.00	4,574,694,809.43	601,855,363.43	5,181,571,511.58	-606,876,702.15	113.27%
4	GESTIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	242,582,157.00	67,927,820.03	-174,654,336.97	61,865,796.69	6,062,023.34	91.08%
51	CAPACITACIÓN EN INICIATIVAS INNOVADORAS DE LA EDUCACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD	10,933,333.00	10,933,333.00	0.00	0.00	10,933,333.00	0.00%
	Contrapartida	9,566,667.00	33,597,570.34	24,030,903.34	0.00	33,597,570.34	0.00%
52	DIAGNOSTICO DEL DESEMPEÑO Y LA EFECTIVIDAD DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	180,196,610.00	180,196,610.00	0.00	0.00	180,196,610.00	0.00%
	Contrapartida	45,049,152.00	45,049,152.00	0.00	12,630,781.03	32,418,370.97	28.04%
53	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL APOYO AL MINERD PARA LA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS	20,704,279.00	20,704,279.00	0.00	0.00	20,704,279.00	0.00%
2	Proyectos Centrales	1,625,712,388.00	1,625,712,388.00	0.00	372,524,600.00	1,253,187,788.00	22.91%
51	Construcción de 79 Aulas para el Nivel Básico y Medio a Nivel Nacional	1,378,362,388.00	1,378,362,388.00	0.00	372,524,600.00	1,005,837,788.00	27.03%
51	Adquisición e Instalación de 995 Paneles Solares para los Centros Educativo	247,350,000.00	247,350,000.00	0.00	0.00	247,350,000.00	0.00%
11	Servicios Técnicos Pedagógicos	3,756,456,314.00	2,886,013,332.03	-870,442,981.97	2,745,962,419.90	140,050,912.13	95.15%
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA EDUCATIVO	526,212,439.00	542,974,892.53	16,762,453.53	531,885,619.48	11,089,273.05	97.96%
2	DESARROLLO EL CURRÍCULO Y MEDIOS EDUCATIVOS DE APOYO Y COMPLEMENTO	2,577,576,038.00	1,906,840,195.30	-670,735,842.70	1,814,171,553.27	92,668,642.03	95.14%
3	APOYO Y ORIENTACIÓN PSICOLÓGICO	20,409,257.00	247,104,416.00	226,695,159.00	235,023,601.43	12,080,814.57	95.11%
4	SUPERVISIÓN EDUCATIVA	76,142,199.00	51,632,225.60	-24,509,973.40	43,620,825.30	8,011,400.30	84.48%
5	GESTIÓN DE LA CALIDAD	176,184,556.00	88,884,556.60	-87,299,999.40	87,588,712.82	1,295,843.78	98.54%
6	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	296,522,325.00	32,167,546.00	-264,354,779.00	26,772,558.60	5,394,987.40	83.23%
7	ENSEÑANZA EN CULTURA	83,409,500.00	16,409,500.00	-67,000,000.00	6,899,549.00	9,509,951.00	42.05%

45 | Informe Sobre la Situación Y Evolución de la Ejecución Presupuestaria 2013

12	Servicios de Educación Inicial	260,234,474.00	106,244,605.40	-153,989,868.60	66,127,013.10	40,117,592.30	62.24%
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	8,634,686.00	8,634,686.00	0.00	1,081,295.30	7,553,390.70	12.52%
2	EDUCACIÓN INICIAL	251,599,788.00	97,609,919.40	-153,989,868.60	65,045,717.80	32,564,201.60	66.64%
13	Servicios de Educación Básica	20,978,892,151.00	25,017,797,201.14	4,038,905,050.14	24,989,345,944.66	28,451,256.48	99.89%
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	20,291,642,009.00	24,814,417,135.98	4,522,775,126.98	24,803,740,999.31	10,676,136.67	99.96%
2	ENSEÑANZA BÁSICA	648,201,570.00	196,013,212.16	-452,188,357.84	185,426,465.35	10,586,746.81	94.60%
3	EDUCACIÓN ESPECIAL	13,329,892.00	6,831,605.00	-6,498,287.00	178,480.00	6,653,125.00	2.61%
51	Construcción de 5 aulas y rehabilitación de 5 aulas	25,718,680.00	535,248.00	-25,183,432.00	0.00	535,248.00	0.00%
14	Servicios de Educación Media	6,839,808,921.00	9,780,392,819.58	2,940,583,898.58	9,260,637,096.74	519,755,722.84	94.69%
1	DIRECCION Y COORDINACIÓN	5,133,327,036.00	5,769,939,978.36	636,612,942.36	5,768,133,483.60	1,806,494.76	99.97%
2	ENSEÑANZA MEDIA GENERAL	1,390,991,988.00	529,828,344.64	-861,163,643.36	391,579,813.47	138,248,531.17	73.91%
3	ENSEÑANZA TÉCNICO PROFESIONAL	233,089,897.00	3,398,224,496.58	3,165,134,599.58	3,098,423,799.67	299,800,696.91	91.18%
51	Construcción de los Centros del Formación Hotelera del Este	77,400,000.00	77,400,000.00	0.00	0.00	77,400,000.00	0.00%
4	ENSEÑANZA EN ARTES	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	50.00%
15	Servicios de Educación de Adultos	3,760,679,180.00	2,766,965,672.41	-993,713,507.59	2,522,090,079.85	244,875,592.56	91.15%
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1,436,265,360.00	2,331,515,232.44	895,249,872.44	2,262,186,143.61	69,329,088.83	97.03%
2	ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS	1,981,225,000.00	324,261,619.97	-1,656,963,380.03	200,399,001.39	123,862,618.58	61.80%
3	EDUCACIÓN BÁSICA /MEDIA / LABORAL	293,188,820.00	60,688,820.00	-232,500,000.00	32,127,730.30	28,561,089.70	52.94%
51	MANEJO Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS A NIVEL NACIONAL	50,000,000.00	50,500,000.00	500,000.00	27,377,204.55	23,122,795.45	54.21%
17	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	30,914,772,878.00	28,679,372,301.76	-2,235,400,576.24	26,695,489,563.38	1,983,882,738.38	93.08%
98	Administración de las Contribuciones Especiales	12,064,580,350.00	11,509,797,335.32	-554,783,014.68	11,500,464,842.35	9,332,492.97	99.92%
99	Administración de Activos, Pasivos y Transfrecias (Bienestar Estudiantil)	6,856,216,752.00	6,668,516,110.00	-187,700,642.00	6,668,516,109.86	0.14	100.00%
Total		99,628,120,000.00	99,628,120,000.00	0.00	95,691,347,726.61	3,936,772,273.39	96.05%

Fuente: Datos del SIGEF 31.12.13

El resultado del ejercicio en lo que respecta al total ejecutado es igual al Presupuesto devengado.

Tabla II. Detalle de la apropiación para 2013 de la cuenta 437:

	ENTIDAD RECEPTORA	PROGRAMADO 2013	DEVENGADO 2013	%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	190,000,000.00	189,692,304.00	100%
2034	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	180,998,011.25	180,998,000.70	100%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	271,345,135.00	271,292,394.70	100%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,600,000.00	28,599,996.00	100%
2071	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	900,883,454.00	900,883,449.80	100%
2085	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	555,186,370.00	555,186,368.19	100%
2102	INSTITUTO SALOME UREÑA	599,873,220.00	599,873,220.00	100%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA	7,377,504.00	7,377,504.00	100%
2182	INSTITUTO POLITECNICO DE DAJABON	53,441,712.00	53,441,712.00	100%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACION	416,666,669.00	416,666,669.00	100%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACION	250,000,000.00	249,999,997.00	100%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	3,933,148,648.00	3,933,148,648.00	100%
2260	CENTROS COMUN .Y ESTANCIAS INF. DE DES. INTEGRAL P/L ATENC.PRIMERA INF.	0.00	0.00	0.00%
4007	PROGRAMA DE REDUCCION DE LA REPITENCIA	200,000,000.00	200,000,000.00	100%
4181	INSTITUTO DOM. DE EVALUACION E INVEST. DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	47,098,285.00	47,098,284.08	100%
5170	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6,668,516,110.00	6,668,516,109.86	100%
9992	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	299,655,940.00	291,015,314.13	97%
	TOTAL	14,602,791,058.25	7,311,044,719.33	50%

Fuente: Datos del SIGEF, 2013.

Tabla 3. Comparación entre Programas período 2013-2012. Devengado.-

PROGRAMATICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2013	PRESUPUESTO VIGENTE 2013	EJECUTADO 2013	%	MONTO DISPONIBLE	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2012	PRESUPUESTO VIGENTE 2012	EJECUTADO 2012	%	MONTO DISPONIBLE
1 ACTIVIDADES CENTRALES	10.63%	10,587,308,234	10,870,190,057	10.91%	-282,881,822	14.13%	8,277,473,679	6,951,949,819	11.87%	1,325,523,860
2 PROYECTOS CENTRALES	1.63%	1,625,712,388	372,524,600	0.37%	1,253,187,788	14.47%	8,475,675,598	4,700,701,169	8.02%	3,774,974,429
11 SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS	2.90%	2,886,013,332	2,745,962,420	2.76%	140,050,912	4.01%	2,351,202,689	2,196,377,983	3.75%	154,824,706
12 SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL	0.11%	106,244,605	66,127,013	0.07%	40,117,592	1.11%	647,476,475	563,754,139	0.96%	83,722,336
13 SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA	25.11%	25,017,797,201	24,989,345,945	25.08%	28,451,256	33.87%	19,847,234,625	19,453,560,998	33.20%	393,673,627
14 SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIA	9.82%	9,780,392,820	9,260,637,097	9.30%	519,755,723	10.10%	5,919,705,462	5,397,844,388	9.21%	521,861,074
15 SERVICIOS DE EDUCACIÓN ADULTOS	2.78%	2,766,965,672	2,522,090,080	2.53%	244,875,593	3.28%	1,923,723,827	1,347,305,285	2.30%	576,418,542
16 SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	6.94%	4,063,512,255	3,802,780,903	6.49%	260,731,352
17 CONSTRUCCIÓN,AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	28.79%	28,679,372,302	26,695,489,563	26.80%	1,983,882,738	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00
98 ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	11.55%	11,509,797,335	11,500,464,842	11.54%	9,332,493	12.09%	7,084,417,962	7,041,778,213	12.02%	42,639,749
99 ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSFERENCIAS (BIENESTAR ESTUDIANTIL)	6.69%	6,668,516,110	6,668,516,110	6.69%	0.14	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00
TOTAL	100.00%	99,628,120,000	95,691,347,727	96%	3,936,772,273	100%	58,590,422,572	51,456,052,898	87.82%	7,134,369,674

Fuente: Datos del SIGEF. 31.12.12 y 31.12.13

Tabla 4. Distribución mensual de las cuotas de asignación (Libramiento). Períodos 2012 y 2013.

Cuotas Mensuales 2012		Ejecución acumulada por mes 2012 (En función del presupuesto vigente)	Cuotas Mensuales 2013		Ejecución acumulada por mes 2013 (En función del presupuesto vigente)
Enero	2,690,306,049.42	4.59%	Enero	3,210,058,889.18	3.22%
Febrero	4,166,445,242.40	11.70%	Febrero	4,751,599,154.02	7.99%
Marzo	4,641,351,200.44	19.62%	Marzo	6,757,653,986.21	14.77%
Abril	3,143,288,143.96	24.99%	Abril	4,807,912,856.97	19.60%
Mayo	4,243,521,839.39	32.23%	Mayo	6,786,178,942.75	26.41%
Junio	4,389,414,126.84	39.72%	Junio	5,232,317,403.09	31.66%
Julio	3,668,828,884.69	45.99%	Julio	5,901,021,950.40	37.59%
Agosto	4,220,249,795.78	53.19%	Agosto	6,640,709,493.22	44.25%
Septiembre	2,941,549,526.12	58.21%	Septiembre	6,678,935,934.71	50.96%
Octubre	2,935,308,593.80	63.22%	Octubre	6,223,457,187.70	57.20%
Noviembre	5,674,717,828.21	72.90%	Noviembre	11,230,378,806.78	68.47%
Diciembre	7,303,559,186.97	85.37%	Diciembre	25,742,140,121.36	94.31%
Cuota Promedio	4,168,211,701.50		Cuota Promedio	7,830,197,060.53	
Total Ejecutado	50,018,540,418.02		Total Ejecutado	93,962,364,726.39	
Presupuesto Inicial	58,590,422,572.00		Presupuesto Inicial	99,628,120,000.00	
Presupuesto Vigente	58,590,422,572.00		Presupuesto Vigente	99,628,120,000.00	
Presupuesto Inicial como % del PIB	2.53%		Presupuesto Inicial como % del PIB	4.00%	
Ejecución como % del PIB	2.16%		Ejecución como % del PIB	3.77%	
Porcentaje de Ejecución Final	85.37%		Porcentaje de Ejecución Final	94.31%	

Fuente: Datos del SIGEF. Dic. 31 del 2013 y 2012.

Tabla 5. Detalle de la Distribución del Gasto Administrativo y de Gestión

Partidas	2013 RD\$	2013 US\$
	0.00	0.00
Comisiones y Gastos Bancarios	0.00	0.00
	80,047,986.62	1,861,581.08
Contrapartidas	80,047,986.62	1,861,581.08
Sueldos Administrativos SEDE	998,699,504.44	23,225,569.87
Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	1,867,983,885.72	43,441,485.71
Sueldos Fijos Administrativos	2,866,683,390.16	68,927,227.46
		0
Sueldos Fijos Personal en Trámite de Pensiones	3,556,949,387.07	82,719,753.19
Sueldos Personal Contratado y/o Igualado	0.00	0.00
Seguridad Escolar	192,810,649.94	4,483,968.60
Otros Gastos Salariales	3,749,760,037.01	90,160,135.54
Combustibles y Lubricantes	63,679,345.06	1,480,915.00
Llantas y Neumaticos	2,381,032.32	55,372.84
Servicios de Comunicaciones	207,583,158.30	4,827,515.31
Servicios Básicos	589,588,952.82	13,711,371.00
Publicidad, impresión y encuadernación	125,662,081.12	2,922,373.98
Viáticos	5,589,164.49	129,980.57
Transporte y Almacenaje	56,300,315.24	1,309,309.66
Alquileres	74,820,368.94	1,740,008.58
Seguros	26,156,497.88	608,290.65
Otros Servicios No personales	157,135,589.54	3,654,316.04
Gastos Operativos y/o Servicios No Personales	1,308,896,505.71	30,439,453.62
Mobiliario Áreas Administrativas	2,533,525.61	58,919.20
Útiles Diversos Áreas Administrativas	703,652,405.85	16,364,009.44
Mobiliario No Docente	706,185,931.46	16,422,928.64
Instituto de Educación Física (INEFI)	180,998,000.70	4,209,255.83
Instituto Panamericano de Geografía e Historia	7,377,504.00	171,569.86
Institutos Descentralizados Transversales	188,375,504.70	4,380,825.69
Transferencias a la Sociedad Civil (ONG)	291,015,314.13	6,767,798.00
Resultado Preliminar del Ejercicio	9,190,964,669.79	213,743,364.41
Menos		
Curriculum (Programa)	1,814,171,553.27	42,190,036.12
Pruebas Nacionales (Programa)	87,588,712.82	2,036,946.81
Subtotal	7,289,204,403.70	169,516,381.48
Más:		
Otras Transferencias Corrientes a Institutos Descentralizados de Educación	6,831,653,900.50	158,875,672.10
Gato Total	14,120,858,304.20	328,392,053.59

Fuente: Datos del SIGEF al 31.12.13 y Organizado por la Oficina de Planificación Educativa.

Tabla 6. Distribución del Gasto en Sueldos en el MINERD 2012-2013.

Distribución de los Gastos en Personal Docente	2013		Distribución	2012		Distribución	Variación	Variación %
	RD\$	US\$		RD\$	US\$			
Sueldos Administrativos SEDE	998,699,504.44	23,225,569.87	2.84%	877,648,616.07	21,777,881.29	3.38%	121,050,888.37	13.79%
Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	1,867,983,885.72	43,441,485.71	5.30%	1,641,568,324.45	40,733,705.32	6.32%	226,415,561.27	13.79%
Sueldos Administrativos	2,866,683,390.16	66,667,055.59	8.14%	2,519,216,940.52	62,511,586.61	9.70%	347,466,449.64	13.79%
Sueldes Docentes Inicial y Básica	24,802,930,725.31	576,812,342.45	70.43%	18,334,234,696.94	454,943,789.01	70.59%	6,468,696,028.37	35.28%
Sueldos Docentes Media y Técnico Profesional	5,768,133,483.60	134,142,639.15	16.38%	4,014,408,217.98	99,613,107.15	15.46%	1,753,725,265.62	43.69%
Sueldos Docentes Adultos	1,776,326,988.67	41,309,929.97	5.04%	1,104,092,016.08	27,396,824.22	4.25%	672,234,972.59	60.89%
Sueldos Docentes	32,347,391,197.58	752,264,911.57	91.86%	23,452,734,931.00	581,953,720.37	90.30%	8,894,656,266.58	37.93%
Total General	35,214,074,587.74	818,931,967.16	100.00%	25,971,951,871.52	644,465,306.99	100.00%	9,242,122,716.22	35.59%

Fuente: Devengado en Subcuenta Sueldos Fijos (111). SIGEF 31.12.13

Tabla 7. Distribución del Gasto por Provincias en el MINERD 2013.

PROVINCIAS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL ADMINISTRATIVO	PENSIONES Y JUBILACIONES	TRANSFERENCIAS	ALIMENTACIÓN	INFRAESTRUCTURA	TERRENO	EQUIPAMIENTO	MANTENIMIENTO	TEXTOS	TOTAL
AZUA	771,399,453	82,609,253	79,527,388	140,571,554	168,999,261	700,916,423	70,172,043	20,449,040	26,338,517	37,293,477	2,098,276,409
BAORUCO	469,934,476	89,406,070	68,986,721	76,819,765	106,073,991	854,158,925	85,513,871	11,231,558	14,466,331	20,483,301	1,797,075,009
BARAHONA	794,566,693	126,876,224	88,728,596	133,279,535	134,988,700	470,546,361	47,108,611	20,374,526	26,242,542	37,157,583	1,879,869,372
DAJABON	243,060,600	42,238,839	52,890,056	42,538,155	41,087,938	695,202,758	69,600,021	5,971,730	7,691,634	10,890,809	1,211,172,539
DISTRITO NACIONAL	2,161,481,141	464,193,618	296,083,201	303,959,578	615,455,371	299,716,488	30,006,029	47,135,724	60,711,167	85,962,717	4,364,705,033
DUARTE	1,096,296,321	117,578,004	136,806,566	152,210,384	164,510,465	816,211,545	81,714,780	22,302,764	28,726,127	40,674,164	2,657,031,120
EL SEIBO	301,557,307	33,000,586	30,625,693	57,826,057	72,596,287	283,311,081	28,363,606	8,509,962	10,960,895	15,519,853	842,271,327
ELIAS PIÑA	263,149,631	37,713,945	32,473,156	50,505,292	60,057,033	411,430,286	41,190,223	7,281,939	9,379,192	13,280,272	926,460,969
ESPAILLAT	575,842,896	67,584,729	113,870,263	119,438,811	132,158,619	571,268,562	57,192,385	17,171,145	22,116,564	31,315,489	1,707,959,463
HATO MAYOR	322,407,078	36,644,907	46,838,290	55,984,719	68,700,263	266,775,935	26,708,195	8,094,290	10,425,506	14,761,779	857,340,963
HERMANAS MIRABAL	488,679,595	67,885,007	74,507,535	50,550,645	62,357,505	718,837,193	71,966,175	7,412,339	9,547,148	13,518,086	1,565,261,228
INDEPENDENCIA	255,668,326	57,199,005	34,735,507	38,474,654	44,568,975	522,564,347	52,316,377	5,641,895	7,266,804	10,289,280	1,028,725,171
LA ALTAGRACIA	413,343,619	45,590,880	51,437,416	132,545,008	134,023,033	1,412,445,898	141,406,608	18,781,237	24,190,374	34,251,858	2,408,015,930
LA ROMANA	367,052,262	32,623,705	35,933,929	87,767,698	90,596,467	608,775,495	60,947,381	13,006,384	16,752,321	23,720,101	1,337,175,744
LA VEGA	1,047,729,399	113,522,409	165,512,061	211,053,413	235,196,116	508,465,009	50,904,826	30,978,557	39,900,614	56,496,447	2,459,758,850
MARIA TRINIDAD SANCHEZ	567,995,153	81,136,490	63,616,483	78,124,908	87,937,614	124,010,700	12,415,295	11,687,775	15,053,942	21,315,316	1,063,293,675
MONSEÑOR NOUEL	613,750,976	87,848,515	59,771,228	95,191,079	105,466,875	481,482,776	48,203,507	14,206,648	18,298,269	25,909,054	1,550,128,926
MONTE CRISTI	337,963,416	70,606,204	71,564,478	61,809,671	59,677,731	961,229,632	96,233,224	8,588,860	11,062,516	15,663,740	1,694,399,472
MONTE PLATA	957,935,537	139,257,890	83,265,930	136,646,421	167,737,078	410,816,836	41,128,807	19,783,526	25,481,330	36,079,760	2,018,133,115
PEDERNALES	75,652,043	19,969,852	11,250,311	17,395,684	20,099,720	450,917,933	45,143,517	2,549,555	3,283,846	4,649,694	650,912,156
PERAVIA	385,016,046	55,319,722	48,110,259	105,436,738	111,405,298	2,253,147,505	225,573,204	15,699,124	20,220,589	28,630,924	3,248,559,408
PUERTO PLATA	897,934,206	138,289,530	162,070,398	164,294,324	171,562,614	770,305,507	77,118,911	24,343,504	31,354,616	44,395,918	2,481,669,528
SAMANA	322,904,987	47,134,612	32,350,670	63,903,166	74,726,920	949,158,790	95,024,755	9,297,475	11,975,218	16,956,062	1,623,432,656
SAN CRISTOBAL	1,467,722,898	216,405,486	163,058,421	349,168,123	346,250,344	505,211,569	50,579,109	54,150,654	69,746,448	98,756,037	3,321,049,089
SAN JOSE DE OCOA	280,644,474	28,773,699	34,458,247	35,451,923	43,894,427	2,149,484,415	215,195,004	5,252,887	6,765,758	9,579,835	2,809,500,669
SAN JUAN	1,135,245,773	117,452,152	104,367,104	156,066,815	172,864,144	267,168,425	26,747,489	23,222,869	29,911,229	42,352,184	2,075,398,184
SAN PEDRO DE MACORIS	725,069,070	97,702,843	67,893,764	163,561,291	160,353,347	673,028,996	67,380,101	24,114,482	31,059,634	43,978,245	2,054,141,774
SANCHEZ RAMIREZ	844,862,251	125,595,444	70,176,915	91,954,222	98,987,664	536,926,414	53,754,231	13,519,583	17,413,324	24,656,035	1,877,846,083
SANTIAGO	2,024,577,828	260,707,682	229,962,967	439,818,551	456,059,212	804,200,156	80,512,264	67,527,783	86,976,291	123,152,275	4,573,495,010
SANTIAGO RODRIGUEZ	255,053,759	34,820,165	38,506,839	33,052,686	32,171,505	422,842,575	42,332,761	4,580,798	5,900,103	8,354,128	877,615,318
SANTO DOMINGO	4,043,059,388	475,875,308	349,494,859	986,445,732	714,088,907	165,608,315	16,579,828	148,033,459	190,668,207	269,972,692	7,359,826,696
VALVERDE	534,072,685	79,537,305	48,171,930	91,261,017	88,221,074	5,001,613,312	500,735,055	12,750,333	16,422,525	23,253,133	6,396,038,368
MULTIPROVINCIAL	-	-	-	-	-	577,167,384	57,782,944	-	-	-	634,950,327
TOTAL	25,041,629,287	3,491,100,079	2,947,047,180	4,723,107,620	5,042,874,501	26,644,947,544	2,667,551,134	703,652,406	906,309,580	1,283,270,249	73,451,489,580

Fuente: Departamento de Nómina del MINERD, Instituto de Bienestar Estudiantil y Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Se ha de destacar que el gasto en *Personal Docente* y *Administrativo* no incluye las Contribuciones a la Seguridad Social. Mientras que la intervención *Alimentación* incluye solo la inversión realizada en el Programa de Alimentación Escolar.

3.7 Diagrama(s) de vinculación de las Políticas Plan Decenal 2008-2018.

